Docusign Envelope ID: C6274BF3-D6C6-4C4D-B7F0-2D5B5CC75BA4

KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19c - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono +57 (601) 618 8000
+57 (601) 618 8100

www.kpmg.com/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Junta Directiva
Corporación Ambiental Empresarial CAEM:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros separados

Opinión

He auditado los estados financieros separados de la Corporación Ambiental Empresarial CAEM (la Corporación), los cuales comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y los estados separados de actividades y otro resultado integral, de cambios en el activo neto y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros separados que se mencionan, preparados de acuerdo con la información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera separada de la Corporación al 31 de diciembre de 2024, los resultados separados de sus operaciones y sus flujos separados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados" de mi informe. Soy independiente con respecto a la Corporación, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros separados establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Otros asuntos

Los estados financieros separados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 22 de febrero de 2024, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

© 2025 KPMG S.A.S. sociedad colombiana por acciones simplificadas, adscrita a la organización global de Firmas miembro independientes de KPMG International Limited, una entidad inglesa privada limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

Docusign Envelope ID: C6274BF3-D6C6-4C4D-B7F0-2D5B5CC75BA4

Responsabilidad de la Administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Corporación en relación con los estados financieros separados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros separados, la Administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Corporación para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración pretenda liquidar la Corporación o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Corporación.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros separados.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros separados, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.

Docusign Envelope ID: C6274BF3-D6C6-4C4D-B7F0-2D5B5CC75BA4

- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.

- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la Administración.

- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la Administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Corporación para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros separados o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Corporación deje de operar como un negocio en marcha.

- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros del Grupo. Soy responsable por la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Sigo siendo el único responsable por mi opinión de auditoría.

Comunico a los encargados del gobierno de la Corporación, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2024:

a) La contabilidad de la Corporación ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.

b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva.

Docusign Envelope ID: C6274BF3-D6C6-4C4D-B7F0-2D5B5CC75BA4

c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y conservan debidamente.

d) Existe concordancia entre los estados financieros separados que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Corporación no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1° y 3° del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Corporación se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Junta Directiva y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Corporación o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 18 de marzo de 2025.

DocuSigned by:
1D813FDE9ACD4E0...

Diego Alejandro Corredor Ortiz
Revisor Fiscal de la Corporación Ambiental Empresarial CAEM
T.P. 199078 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

18 de marzo de 2025

Docusign Envelope ID: C6274BF3-D6C6-4C4D-B7F0-2D5B5CC75BA4

KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19c - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono +57 (601) 618 8000
+57 (601) 618 8100

www.kpmg.com/co

INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º) Y 3º) DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Señores Junta Directiva
Corporación Ambiental Empresarial CAEM:

Descripción del Asunto Principal

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte de la Corporación Ambiental Empresarial CAEM en adelante "la Corporación" al 31 de diciembre de 2024, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Junta Directiva y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

1º) Si los actos de los administradores de la Corporación se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la Junta Directiva, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Corporación o de terceros que estén en su poder.

Responsabilidad de la Administración

La Administración de la Corporación es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Junta Directiva y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, que incluyen el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Corporación o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la Administración de la Corporación.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Corporación se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Junta Directiva, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Corporación o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 (Revisada) aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000 (Revisada), por sus siglas en inglés, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de

© 2025 KPMG S.A.S. sociedad colombiana por acciones simplificadas, adscrita a la organización global de Firmas miembro independientes de KPMG International Limited, una entidad inglesa privada limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

Docusign Envelope ID: C6274BF3-D6C6-4C4D-B7F0-2D5B5CC75BA4

Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés y traducida al español en 2018). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Corporación o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la Administración de la Corporación, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como Revisor Fiscal de la Corporación, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema completo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva y que las medidas de control interno, que incluyen el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Corporación o de terceros que están en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la Administración de la Corporación.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2024. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Corporación o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la Administración de la Corporación.

- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Corporación.

- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Junta Directiva, documentadas en las actas.

Docusign Envelope ID: C6274BF3-D6C6-4C4D-B7F0-2D5B5CC75BA4

- Lectura de las actas de la Junta Directiva y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.

- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Corporación durante el período cubierto y validación de su implementación.

- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Corporación o de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la Administración de la Corporación, lo cual incluye:

 - Pruebas de diseño, implementación y efectividad sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por la Corporación, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.

 - Verificación del apropiado cumplimiento de las normas e instructivos sobre el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

 - Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno, consideradas no significativas, que fueron identificadas durante el trabajo de Revisoría Fiscal.

 - Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití con relación a las deficiencias en el control interno, consideradas no significativas.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la Administración.

Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo "Descripción del Asunto principal" comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Junta Directiva y, b) los componentes del control interno implementados por la Corporación, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la Administración y

Docusign Envelope ID: C6274BF3-D6C6-4C4D-B7F0-2D5B5CC75BA4

de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la Administración de la Corporación.

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Corporación o de terceros que estén en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la Administración de la Corporación.

DocuSigned by:
1D813FDE9ACD4E0...

Diego Alejandro Corredor Ortiz
Revisor Fiscal de Corporación Ambiental Empresarial CAEM
T.P. 199078 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

18 de marzo de 2025

Docusign Envelope ID: C6274BF3-D6C6-4C4D-B7F0-2D5B5CC75BA4

CORPORACIÓN AMBIENTAL EMPRESARIAL CAEM
ESTADO SEPARADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Por los años terminados el 31 de diciembre de	Notas		2024	2023
ACTIVO				
Activos corrientes				
Efectivo y equivalentes de efectivo	(4)	$	1.442.600	3.010.969
Otros activos financieros – Inversiones	(5)		8.885.728	8.114.561
Cuentas por cobrar	(6)		1.730.338	734.723
Activos por impuestos corrientes			48.477	38.303
Otros activos no financieros			31.424	43.009
Total activos corrientes			**12.138.567**	**11.941.565**
Activos no corrientes				
Inversiones en asociadas	(7)		50.635.848	47.787.427
Activos por derecho de uso	(8)		142.969	185.320
Propiedades y equipo	(9)		233.020	248.374
Intangibles	(10)		268.765	296.291
Total activos no corrientes			**51.280.602**	**48.517.412**
Total activos			**63.419.169**	**60.458.977**
PASIVO				
Pasivos corrientes				
Cuentas por pagar	(11)		470.264	617.665
Ingresos recibidos por anticipado	(12)		50.830	131.669
Pasivos por derecho de uso	(14)		134.871	183.532
Otros pasivos no financieros	(13)		106.604	184.727
Total pasivos corrientes			**762.569**	**1.117.593**
Pasivos no corrientes				
Ingresos recibidos por anticipado	(12)		86.179	81.669
Total pasivos no corrientes			**86.179**	**81.669**
Total pasivos			**848.748**	**1.199.262**
ACTIVO NETO				
Fondo social	(17)		404.002	404.002
Reservas	(18)		15.642.096	16.309.620
Excedente del ejercicio			3.331.674	3.405.755
Otros resultados integrales			(833.746)	(845.868)
Excedentes acumulados			44.026.395	39.986.206
Total activo neto			**62.570.421**	**59.259.715**
Total pasivos y activos netos		**$**	**63.419.169**	**60.458.977**

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros separados.

DocuSigned by:
Henry Garay Sarasty
DD89513A59124EB...
Henry Garay Sarasty
Representante Legal (*)

DocuSigned by:
Diana Jimenez
E9889D9F13CD425...
Diana Marcela Jiménez Parra
Contador (*)
Tarjeta Profesional No. 266828-T
Designado por Crowe CO SAS

DocuSigned by:
1D813FDE9ACD4E0...
Diego Alejandro Corredor Ortiz
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 199078-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 18 de marzo de 2025)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Corporación

Docusign Envelope ID: C6274BF3-D6C6-4C4D-B7F0-2D5B5CC75BA4

CORPORACIÓN AMBIENTAL EMPRESARIAL CAEM
ESTADOS SEPARADOS DE ACTIVIDADES Y OTRO RESULTADO INTEGRAL
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Por los años terminados el 31 de diciembre de	**Notas**		**2024**	**2023**
Ingresos				
Ingresos de actividades ordinarias	(19)	$	3.831.295	3.692.605
Otros ingresos	(20)		73.364	214.115
Gastos operacionales				
De administración	(22)		(6.252.723)	(6.134.366)
Otros gastos	(23)		(37.663)	(24.581)
Deterioro cartera	(6.4)		(246)	-
Resultado de la actividad de operación			**(2.385.973)**	**(2.252.227)**
Ingresos financieros	(21)		1.157.054	1.294.881
Gastos financieros	(21.1)		(8.183)	(18.671)
Ingreso financiero, neto			**1.148.871**	**1.276.210**
Participación en utilidad del ejercicio de la asociada contabilizado por método de participación	(7)		4.575.100	4.381.772
Excedente antes de impuestos a las ganancias			**3.337.998**	**3.405.755**
Impuesto a las ganancias	(16)		(6.324)	-
Excedente del ejercicio			**3.331.674**	**3.405.755**
Partidas que serán reclasificadas a resultado				
Participación en ORI en inversiones contabilizadas por el método de participación	(7)		12.122	6.500
Excedente integral total		**$**	**3.343.796**	**3.412.255**

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros separados.

DocuSigned by:
Henry Garay Sarasty
DD89513A59124EB...
Henry Garay Sarasty
Representante Legal (*)

DocuSigned by:
Diana Jimenez
E9889D9E13CD425...
Diana Marcela Jiménez Parra
Contador (*)
Tarjeta Profesional No. 266828 -T
Designado por Crowe CO SAS

DocuSigned by:
1D813FDE9ACD4E0...
Diego Alejandro Corredor Ortiz
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 199078-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 18 de marzo de 2025)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Corporación

Docusign Envelope ID: C6274BF3-D6C6-4C4D-B7F0-2D5B5CC75BA4

CORPORACIÓN AMBIENTAL EMPRESARIAL CAEM
ESTADO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023:	Nota		Fondo Social	Reservas	Excedente del ejercicio	Otros resultados Integrales	Excedentes acumulados	Total activo neto
Saldo inicial al 1 de enero de 2023		$	**404.002**	**16.404.442**	**2.145.361**	**(852.368)**	**37.794.095**	**55.895.532**
Traslado de la pérdida del período			-	-	(2.145.361)	-	2.145.361	-
Constitución de reserva			-	258.804	-	-	(258.804)	-
Liberación ejecución reserva	(18)		-	(353.626)	-	-	353.626	-
Variación otras partidas patrimoniales por el método de la participación patrimonial (Corferias S.A.)	(7)		-	-	-	-	(48.072)	(48.072)
Participación en ORI inversiones contabilizadas por el método de la participación patrimonial (Corferias S.A.)	(7)		-	-	-	6.500	-	6.500
Excedente del ejercicio			-	-	3.405.755	-	-	3.405.755
Saldo final al 31 de diciembre de 2023		**$**	**404.002**	**16.309.620**	**3.405.755**	**(845.868)**	**39.986.206**	**59.259.715**
Traslado del excedente del período			-	-	(3.405.755)	-	3.405.755	-
Liberación ejecución reserva	(18)		-	(667.524)	-	-	667.524	-
Variación otras partidas patrimoniales por el método de la participación patrimonial (Corferias S.A.)	(7)		-	-	-	-	(33.090)	(33.090)
Participación en ORI inversiones contabilizadas por el método participación patrimonial (Corferias S.A.)	(7)		-	-	-	12.122	-	12.122
Excedente del ejercicio			-	-	3.331.674	-	-	3.331.674
Saldo final al 31 de diciembre de 2024		**$**	**404.002**	**15.642.096**	**3.331.674**	**(833.746)**	**44.026.395**	**62.570.421**

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros separados.

DocuSigned by:
Henry Garay Sarasty
DD89513A59124EB...
Henry Garay Sarasty
Representante Legal (*)

DocuSigned by:
Diana Jimenez
E9889D9E13CD425...
Diana Marcela Jiménez Parra
Contador (*)
Tarjeta Profesional No. 266828 -T
Designado por Crowe CO SAS

DocuSigned by:
1D813EDE9ACD4E0...
Diego Alejandro Corredor Ortiz
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 199078-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 18 de marzo de 2025)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Corporación

Docusign Envelope ID: C6274BF3-D6C6-4C4D-B7F0-2D5B5CC75BA4

CORPORACIÓN AMBIENTAL EMPRESARIAL CAEM
ESTADO SEPARADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Años terminados el 31 de diciembre de:	Notas	2024	2023
Conciliación entre el excedente del ejercicio y los flujos de efectivo (usados en) provisto por las actividades de operación			
Excedente del ejercicio		**$ 3.331.674**	**$ 3.405.755**
Depreciación propiedades y equipo	(9 y 22.2)	37.587	35.568
Amortizaciones intangibles	(10 y 22.2)	100.713	70.841
Deterioro cuentas por cobrar	(6.4)	246	-
Gasto por impuesto a las ganancias	(16)	6.324	-
Activos dados de baja derechos de uso	(22.2)	7.085	
Depreciación activos por derechos de uso	(8 y 22.2)	268.384	259.448
Pérdida en baja de propiedades y equipos	(23)	-	1.793
Utilidad en inversiones contabilizadas por método de participación patrimonial	(7)	(4.575.100)	(4.381.772)
Intereses causados derechos de uso	(21.1)	8.183	18.671
Cambios en activos y pasivos:			
Cuentas por cobrar		(995.861)	334.319
Impuestos corrientes		(16.498)	(6.024)
Otros activos no financieros		11.585	(23.827)
Cuentas por pagar		(147.401)	9.414
Otras cuentas por pagar		-	(2.095)
Ingresos recibidos por anticipado		(76.329)	(205.651)
Otros pasivos no financieros		(78.123)	118.765
Intereses pagados por derecho de uso	(21.1)	(8.183)	(18.671)
Efectivo neto usado en las actividades de operación		**(2.125.714)**	**(383.466)**
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Dividendos recibidos en inversiones en asociadas	(7)	1.705.711	308.379
Otros activos financieros - Inversiones	(5)	(771.167)	(124.975)
Adquisición propiedades y equipo	(9)	(22.233)	(44.268)
Adquisición de intangibles	(10)	(73.187)	(238.440)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de inversión		**839.124**	**(99.304)**
Flujo de efectivo por actividades de financiación			
Pago de pasivos por arrendamientos derechos de uso	(14)	(281.779)	(267.302)
Efectivo neto usado en las actividades de financiación		**(281.779)**	**(267.302)**
Disminución neta de efectivo y equivalentes al efectivo		**(1.568.369)**	**(750.072)**
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año		3.010.969	3.761.041
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	(4)	**$ 1.442.600**	**$ 3.010.969**

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros separados.

DocuSigned by:
Henry Garay Sarasty
DD89513A59124EB...
Henry Garay Sarasty
Representante Legal (*)

DocuSigned by:
Diana Jimenez
E9889D9E13CD425...
Diana Marcela Jiménez Parra
Contador (*)
Tarjeta Profesional No. 266828 -T
Designado por Crowe CO SAS

DocuSigned by:
1D813FDE9ACD4E0...
Diego Alejandro Corredor Ortiz
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 199078-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 18 de marzo de 2025)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Corporación

Docusign Envelope ID: C6274BF3-D6C6-4C4D-B7F0-2D5B5CC75BA4

1. ENTIDAD QUE REPORTA

La Corporación Ambiental Empresarial - (CAEM) filial de la Cámara de Comercio de Bogotá, es una organización sin ánimo de lucro, constituida en marzo 25 de 1983, reconocida como persona jurídica mediante Resolución 1470 del 18 de abril de 1983, proferida por el Ministerio de Justicia, inscrita en el Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro de la Cámara de Comercio de Bogotá, su vigencia legal es hasta el 31 de diciembre del 2033.

CAEM tiene domicilio en Colombia, ubicada en la Calle 73 No. 7-06 oficina 801. Tiene como objeto social "Construir un mejor entorno y promover la gestión empresarial en el territorio, convirtiendo en realidad el sueño de hacerlo sostenible".

CAEM gestiona y opera proyectos, presta servicios de capacitación, asesoría y consultoría ambiental; desarrolla, transfiere y socializa tecnologías y procesos más limpios, en producción y consumo sostenible, prevención del riesgo, cambio climático, recuperación y restauración de áreas degradadas, en el manejo sustentable y en la protección de los bosques, siembra y manejo silvicultural de árboles para conservación y la protección del medio ambiente.

Para el cumplimiento de su propósito superior ofrece servicios y gestiona recursos de aliados estratégicos con entidades públicas, privadas, nacionales e internacionales. CAEM puede realizar todos los actos, operaciones y contratos conducentes al logro de su objeto principal o conexo con este.

2. POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES UTILIZADAS EN LA PREPARACION DE ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

2.1. Marco Técnico Normativo

Los estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia para entidades del Grupo 1 (NCIF Grupo 1) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021, 1611 de 2022 y 1271 de 2024. Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Internacional Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

Un detalle de las políticas contables está incluido en la Nota 3 de estos estados financieros separados.

2.2. Bases de medición

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de la inversión mantenida en la Corporación de Ferias y Exposiciones S.A. Usuario Operador de Zona Franca Beneficio e Interés Colectivo **–** Corferias S.A. la cual pertenece a un activo financiero y es medida bajo el Método de Participación Patrimonial, los certificados de depósito a término fijo (CDT) a largo plazo son medidos a costo amortizado y los Fondos de Inversión colectiva son medidos a valor razonable.
La Corporación generó sus estados financieros separados bajo la base contable de negocio en marcha.

2.3. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros separados de CAEM se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera (pesos colombianos).

El desempeño de CAEM se mide y es reportado al público en general en pesos colombianos. Debido a lo anterior, la Administración de CAEM considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes y por esta razón los estados financieros separados son presentados en pesos colombianos como su moneda funcional.

Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

2.4. Uso de estimaciones y juicios críticos

La preparación de los estados financieros separados de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos sobre el futuro, incluidos los riesgos y oportunidades relacionados con el clima, que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Docusign Envelope ID: C6274BF3-D6C6-4C4D-B7F0-2D5B5CC75BA4

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente y son consistentes con la Administración de riesgos de CAEM y los compromisos relacionados con el clima cuando procede. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros separados se ha realizado de acuerdo con el concepto del especialista indicado y basados en la información disponible a la fecha de presentación de la información financiera.

Teniendo en cuenta lo anterior la Corporación no presenta juicios, estimaciones o supuestos que puedan afectar los resultados del periodo.

3. POLÍTICAS CONTABLES MATERIALES

Las políticas contables y las bases establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación y presentación de los estados financieros separados, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

3.1. Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de CAEM en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha.

Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la conversión a pesos colombianos son reconocidas en resultados.

Tasas de cierre utilizadas:

País	31-dic-24	31-dic-23
Colombia	$ 4.409,15	$ 3.822,05

3.2. Instrumentos financieros

Reconocimiento, medición y clasificación

(a) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres (3) meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados por CAEM en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

El efectivo y los equivalentes de efectivo pueden incluir:

- Efectivo en caja general
- Cajas menores moneda funcional
- Cuentas bancarias de ahorros en moneda funcional
- Cuentas bancarias corrientes en moneda funcional
- Certificados de depósito a término (CDT), a un plazo máximo de 90 días
- Fideicomisos en moneda nacional

De otra parte, para que un recurso sea considerado como un equivalente en efectivo, no solo debe ser fácilmente convertible y tener un vencimiento a corto plazo, sino que también debe ser considerado por CAEM como un medio para la cancelación de pasivos y no como una inversión o para cualquier otro propósito.

Los intereses generados por los CDTs. se causan con base en la tasa de interés pactada con cada entidad financiera.

Los rendimientos generados por el Fondo de inversión colectiva administrado por la fiduciaria se causan con base en la liquidación realizada por las fiduciarias, los cuales son reportados en los extractos mensualmente y son contabilizados al cierre de cada mes.

Docusign Envelope ID: C6274BF3-D6C6-4C4D-B7F0-2D5B5CC75BA4

(b) Cuentas por cobrar y pagar

Las cuentas por cobrar se generan por la venta de Bonos de Hojas Verdes, asesorías técnicas y convenios suscritos con clientes, aliados y la Cámara de Comercio de Bogotá.

Las cuentas por pagar se generan por obligaciones a corto plazo del giro normal del negocio y de la administración de los convenios.

CAEM ha determinado que las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo se medirán, en su reconocimiento inicial y posterior, por el importe de la factura original, considerando que el efecto del descuento no es importante, al evaluar la materialidad de la transacción y analizando las condiciones contratadas con los clientes, las cuales están dentro de los términos normales del negocio.

Deterioro cuentas por cobrar

Las provisiones de pérdida para las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales siempre se miden en una cantidad igual a la pérdida de crédito esperada durante la vida, es decir calculando el riesgo de incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y al estimar las pérdidas de crédito esperadas, CAEM considera información razonable y sustentable que es relevante y está disponible sin costo ni esfuerzo indebido. Esto incluye información y análisis tanto cuantitativos como cualitativos, basados en la experiencia histórica que se tiene y en una evaluación crediticia.

Medición de las pérdidas de crédito esperadas

Las pérdidas de crédito esperadas son una estimación de la probabilidad de pérdidas crediticias y dado que se tratan de partidas comerciales sin componente de financiación significativo se aplica el enfoque simplificado y se provisiona un deterioro basado en pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del instrumento.

Las deducciones por pérdida por deterioro de las cuentas por cobrar se deducen del valor en libros bruto de los activos. De otro lado, CAEM realiza el castigo sobre aquellas partidas que tengan más de quinientos cuarenta (540) días de vencidas y que tengan diagnóstico de irrecuperabilidad.
Considerando que el saldo de las cuentas por cobrar comerciales corresponde a clientes con características similares de riesgo, que los saldos no tienen un componente significativo de financiación, CAEM establece las siguientes ratios, basados en la experiencia histórica que se ha tenido a lo largo de la vida del instrumento.

El siguiente es el detalle de los porcentajes de deterioro:

Días vencidos	**91-120 Días**	**121-150 Días**	**151-180 Días**	**181-360 Días**	**>361 Días**
Ratio de Incumplimiento	1,5%	10%	30%	50%	100%

(c) Otros activos financieros

Certificados de depósito a término

Otros activos financieros medidos a costo amortizado corresponden a inversiones en certificados de depósito a término “CDT” que se encuentran pactados a un plazo superior a 90 días.

Los intereses generados por los CDTs se causan con base en la tasa de interés pactada con cada entidad financiera.

(d) Inversiones en asociadas

Inversiones en asociadas

Corresponde a inversión en Corferias S.A.; con una participación del 9.434%; la cual se mide utilizando el método de la participación patrimonial.

Docusign Envelope ID: C6274BF3-D6C6-4C4D-B7F0-2D5B5CC75BA4

Esta inversión cumple con las condiciones para ser clasificada como una 'asociada', teniendo en cuenta que ejerce influencia significativa sobre Corferias S.A. a través de su matriz, la Cámara de Comercio de Bogotá, que participa en el 100% a CAEM y en el 79,74% a Corferias S.A.:

- CAEM participa activamente en los procesos de fijación de políticas, a través de su matriz la Cámara de Comercio de Bogotá, entre los que se incluyen las participaciones en las decisiones sobre dividendos y otras distribuciones (NIC 28.6b).

- Se presentan transacciones de importancia relativa entre CAEM y la participada, especialmente en la distribución de dividendos (NIC 28.6c).

- El personal directivo de CAEM y Corferias S.A. está relacionado con la Cámara de Comercio de Bogotá, y se ajusta a sus objetivos estratégicos (NIC 28.6d).

- CAEM, en calidad de accionista, tiene acceso a información técnica esencial de Corferias S.A. (NIC 28.6e).

- Se posee en conjunto con su Casa Matriz, una participación significativa en los procesos de toma de decisiones sobre las actividades relevantes (NIC 28.6a).

3.3. Otros activos no financieros

Los otros activos no financieros son aquellos de los cuales se espera recibir un servicio en lugar de un instrumento financiero o un instrumento de patrimonio. Los activos clasificados como activos no financieros corresponden a los anticipos de impuestos y los gastos pagados por anticipado, como seguros. Su registro inicial y medición posterior son reconocidos al costo de la transacción.

3.4. Propiedades y equipo

Se entiende como propiedades y equipo para CAEM, todos los bienes adquiridos por un costo de adquisición igual o superior a tres (3) SMMLV de forma unitaria, o aquellos que, por su característica, como adquisición en volumen, aunque no estén dentro de este rango, requieran ser controlados a través de un proceso de activos fijos, y que su vida útil sea mayor a un año.

i) Costo inicial

El costo de un elemento de propiedad y equipo comprende:

- El precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables menos los descuentos comerciales y las rebajas

- Los costos directamente atribuibles a poner el activo en el lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por CAEM

ii) Costos posteriores

CAEM incurre en costos adicionales relacionados con sus activos en fechas posteriores a la capitalización de un elemento de propiedades y equipo. Estos costos son capitalizados cuando corresponden a adiciones, para lo cual es necesario que se cumplan los siguientes criterios de reconocimiento:

- Incrementan la capacidad productiva
- Incrementan la capacidad de generación de beneficios económicos futuros, o
- Incrementan la vida útil esperada

Los reemplazos de elementos también son capitalizables, siempre y cuando se eliminen los costos en libros de los elementos que son retirados.

Los costos y gastos de mantenimientos y reparaciones del día a día de un elemento de propiedades y equipo no se reconocen como un activo, y se cargan directamente a los resultados del ejercicio en el cual se incurren. Estos costos y gastos son incurridos para mantener el potencial de generación de beneficios económicos futuros de un activo como que se esperaban cuando el activo fue adquirido originalmente.

Docusign Envelope ID: C6274BF3-D6C6-4C4D-B7F0-2D5B5CC75BA4

iii) Medición posterior

Con posterioridad al reconocimiento inicial CAEM aplica el modelo del costo para medir todas sus propiedades y equipo.

El modelo del costo requiere que, después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo deben ser valuados a su costo menos la depreciación y las pérdidas acumuladas por deterioro.

iv) Depreciación

El importe depreciable de un activo debe asignarse sobre una base sistemática durante su vida útil. El método de depreciación utilizado debe reflejar el patrón en el que se espera que los beneficios económicos futuros del activo sean consumidos por CAEM.

La vida útil comienza en la fecha de adquisición, que es cuando el activo es capaz de operar de la forma prevista por la dirección, aunque el activo no se haya puesto en servicio.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal durante la vida útil económica de los activos, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

Las vidas útiles estimadas por categoría son las siguientes:

- Maquinaria y equipo 10 años
- Equipo de oficina 5 a 10 años
- Equipo de cómputo 3 a 5 años

v) Deterioro de propiedades y equipo

Si existe algún indicio de deterioro, se procede a estimar el monto recuperable del activo, los importes recuperables se estiman en cada fecha de balance.

El importe en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es superior a su importe recuperable estimado. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos de venta y el valor en uso.

vi) Baja en cuentas de propiedades y equipo

El importe en libros de un elemento de muebles y equipo se dará de baja en cuentas; por disposición o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por uso o disposición.

3.5. Activos intangibles

i) Licencias

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir y poner en uso el software específico. Estos costos se amortizan utilizando el método de línea recta durante sus vidas útiles estimadas, por lo general a un (1) año.

ii) Software

El costo asociado con el mantenimiento del software se reconoce como un gasto cuando se incurre. La amortización se calcula utilizando el método de línea recta la vida útil estimada está entre 1 y 5 años.

En todos los casos, el costo del activo incluye:

a. El precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas; y

b. cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso, como es el caso de los honorarios o consultorías, hasta poner el activo en su condición de uso.

Docusign Envelope ID: C6274BF3-D6C6-4C4D-B7F0-2D5B5CC75BA4

3.6. Arrendamientos

Al inicio de un contrato, la Corporación evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

La Corporación ha aplicado la NIIF 16 arrendamientos de acuerdo con el Decreto 2170 de 2017 y Decreto 2483 de 2018 por primera vez en el año 2021, teniendo en cuenta que antes del 2021 CAEM no registraba arrendamientos financieros. Esta NIIF establece nuevos requerimientos o modificaciones respecto al registro de arrendamientos. Introduce cambios significativos a los registros del arrendatario, eliminando la distinción entre un arrendamiento operativo y financiero y requiriendo el reconocimiento de un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de comienzo de todos los arrendamientos, exceptuando aquellos que se consideren de corto plazo o activos de bajo valor. La fecha de aplicación inicial para la compañía es el 1 de enero de 2021.

El 31 de diciembre de 2021 se realizó el análisis de los contratos de la Corporación, con lo que dos contratos de arrendamiento cumplen las condiciones establecidas por la NIIF 16 para reconocer un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento. Estos contratos corresponden al arrendamiento de dos bienes inmuebles. CAEM reconoce el activo por un plazo de tres años de acuerdo con el periodo del contrato (1 año) y los periodos de prorroga (2 años), anualmente reconoce el mayor valor resultante de los incrementos pactados en el contrato inicial.

3.6.1. Medición inicial del activo por derecho de uso

En la fecha de comienzo, la Corporación como arrendatario medirá un activo por derecho de uso al costo. El costo del activo por derecho de uso comprenderá:

- El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento que es el valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha. Los pagos por arrendamiento se descontarán usando la tasa incremental por préstamos del arrendatario.
- Los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.
- Los costos directos iniciales incurridos por el arrendatario.
- Una estimación de los costos a incurrir por el arrendatario al desmantelar y eliminar el activo subyacente, restaurar el lugar en el que se localiza o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, a menos que se incurra en esos costos al producir los inventarios. El arrendatario podría incurrir en obligaciones por esos costos, ya sea en la fecha de comienzo o por usar el activo subyacente durante un periodo concreto.

3.7.2 Medición posterior del activo por derecho de uso

Después de la fecha de comienzo, la Corporación medirá su activo por derecho de uso aplicando el modelo del costo. Para aplicar el modelo del costo, la entidad medirá un activo por derecho de uso al costo, menos la depreciación y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor, y ajustado por cualquier nueva medición del pasivo por arrendamiento.

La Corporación aplicará los requerimientos de la depreciación de Propiedades y Equipo al depreciar el activo por derecho de uso (método de línea recta), sujeto siempre al tiempo de uso del activo subyacente esperado por la Entidad.

3.7.3 Medición inicial y posterior del pasivo por arrendamiento

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa incremental por préstamos del Arrendatario.

Después de la fecha de comienzo, un arrendatario medirá un pasivo por arrendamiento:

- Incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento
- Reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamiento realizados.
- Midiendo nuevamente el importe en libros para reflejar las nuevas mediciones o modificaciones del arrendamiento (cuando haya lugar).

Docusign Envelope ID: C6274BF3-D6C6-4C4D-B7F0-2D5B5CC75BA4

Presentación

Por derecho a uso y pasivos por arrendamiento separados de los demás activos y pasivos dentro del estado de situación financiera, por lo anterior, por la necesidad de analizar las partidas por separado, la Corporación considera que los activos por derecho de uso revisten un grado de riesgo diferente a los propios.

Respecto a los pasivos, la compañía considera importante evidenciar los compromisos que la misma ha adquirido a raíz de los contratos de arrendamiento, más aún, teniendo en cuenta las cuantías que los mismos pueden representar.

A partir del 1 de enero de 2021 y en el caso de que la base para determinar los pagos futuros del arrendamiento cambie como consecuencia de la reforma de la tasa de interés de referencia, la Compañía volverá a valorar el pasivo por arrendamiento descontando los pagos de arrendamiento revisados utilizando la tasa de descuento revisada, que refleje el cambio a una tasa de interés de referencia alternativa.

3.7. Provisiones

i) Reconocimiento de provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando CAEM tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, para la cual es probable que CAEM sea responsable de liquidar la obligación y una estimación confiable pueda ser hecha del valor de la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos, que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. La reversión del descuento se reconoce como costo financiero.

ii) Medición

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación, al final del periodo sobre el que se informa, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente. La mejor estimación vendrá constituida por el importe, evaluado de forma racional, que CAEM tendría que pagar para cancelar la obligación al final del periodo sobre el que se informa o para transferirla a un tercero en esa fecha. La evidencia incluye cualquier tipo de información adicional derivada de hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa. Por ejemplo, para litigios laborales, CAEM se basará en la estimación de sus expertos, quienes, de acuerdo con la necesidad, informarán el estado y cuantía de las pretensiones, especificando la probabilidad que se tendría de ganar o perder el caso.

3.8. Otros pasivos no financieros

Los otros pasivos no financieros corresponden a obligaciones presentes que no requieren la entrega de un instrumento financiero o de patrimonio para su liquidación. Estos incluyen conceptos tales como obligaciones fiscales y aquellas derivadas de acuerdos contractuales que no impliquen instrumentos financieros. Su reconocimiento inicial y medición posterior se realizan al valor de la transacción.

3.9. Ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen solo cuando sea probable que los beneficios económicos asociados con la transacción fluyan a CAEM.

Los ingresos de actividades ordinarias comprenden solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir, por parte de CAEM, por cuenta propia. Las cantidades recibidas por cuenta de terceros, tales como impuestos sobre las ventas, sobre productos o servicios o sobre el valor añadido, no constituyen entradas de beneficios económicos para CAEM y no producen aumentos en su patrimonio. Por tanto, tales entradas se excluyen de los ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos se originan por prestación de servicios, se describen a continuación:

Docusign Envelope ID: C6274BF3-D6C6-4C4D-B7F0-2D5B5CC75BA4

Tipo de servicio	Naturaleza y oportunidad de satisfacción de obligaciones de desempeño, incluyendo términos significativos de pago	Tarifas
Bonos de hojas verdes	CAEM cumple sus obligaciones de desempeño, cuando presta los servicios pactados, la factura de la venta se realiza cuando el cliente adquiere el bono físico o virtual con el pago total. En la parte inferior de su bono aparecen los datos de identificación de la zona exacta donde está sembrado el árbol. CAEM reconoce directamente al ingreso los conceptos de venta, siembra, administración y mantenimiento, y como ingresos diferidos lo que corresponde a mantenimiento y administración, amortizados para periodos de entre un (1) año y cinco (5) años. La facturación de la venta se realiza con el pago recibido por el cliente. Esta venta no tiene un componente de financiación significativo ya que los términos de pago son de estricto contado (PSE), o máximo a 30 días para aquellos bonos vendidos a través de intermediario (CCB).	Son establecidas por CAEM de acuerdo con las características del Bono, donde por ejemplo Bonos Aliento 5 años tienen una tarifa más alta teniendo en cuenta que van a ser más años para el mantenimiento y conservación vs los Bonos Historias de Vida que son a 3 años.
Consultoría - Educación Ambiental	CAEM cumple sus obligaciones de desempeño cuando presta los servicios pactados con el cliente. La facturación del servicio se realiza una vez CAEM ha cumplido con la prestación de este y, si emite la factura y no ha cumplido con todas las obligaciones de desempeño, reconoce el ingreso como diferido, que amortiza una vez se cumple con las actividades. Los contratos celebrados con los clientes no tienen un componente de financiación significativo, dado que a los clientes a los que se les da crédito se establecen condiciones de pago entre 30 y 60 días y para los demás el pago es de estricto contado con la prestación del servicio.	Los Servicios se rigen con tarifas institucionales, establecidas de acuerdo con cada orden de servicio o contrato, la contraprestación no es variable.
Convenios	El reconocimiento de este ingreso se realiza única y exclusivamente por cumplimiento de la política contable, en ningún caso estos recursos recibidos por CAEM son unificados con los propios, ni incrementan el patrimonio de CAEM directamente o por los frutos que se deriven de su manejo. El valor reconocido como ingreso corresponde al valor ejecutado en gasto de los recursos recibidos en administración como aportes a los convenios, el cual encuentra su contrapartida en la cuenta del gasto.	Las tarifas establecidas dependen de las actividades acordadas en cada convenio.

3.9.1 Ingresos recibidos por anticipado

CAEM reconoce como ingresos recibidos por anticipado las ventas de bonos hojas verdes por concepto de siembra, administración y mantenimiento, que son amortizados para periodos entre un (1) año y cinco (5) años en cuenta de resultados.

3.10. Reconocimiento de reinversión de excedentes

Los gastos ejecutados con ocasión de una reinversión de excedentes se deben reconocer en el estado de resultados ya que corresponden a una disminución de los excedentes sociales y por lo tanto un decremento patrimonial vía resultados, independientemente de que la reinversión de excedentes sea de años anteriores; para las Normas

Docusign Envelope ID: C6274BF3-D6C6-4C4D-B7F0-2D5B5CC75BA4

Internacionales de Información Financiera la reinversión de excedentes cumple con las condiciones de reconocimiento en las cuentas de resultado bajo NIIF.

De otro lado, se aclara que la reinversión de excedentes cuando se realiza para la adquisición de activos se registrará en este rubro, si los mismos cumplen con las condiciones de reconocimiento de activos.

3.11. Administración de riesgos financieros

CAEM está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgos de liquidez
- Riesgo de mercadeo
- Riesgo de crédito

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que CAEM tenga dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de CAEM.

CAEM, mantiene una posición de liquidez representada en efectivo y equivalentes de efectivo con el objeto de atender sus necesidades de capital de trabajo y financiar sus proyectos de inversión a corto plazo.

Estos recursos se depositan en cuentas de ahorro y corrientes de establecimientos de crédito con calificación mayor o igual a AA+ y fondos de inversión colectiva de fiduciarias filiales de bancos con calificación AAA o M1, con base en la calificación crediticia más alta emitida por las calificadoras de riesgo en Colombia.

Al 31 de diciembre de 2024

Activos financieros	**Valor en libros**	**Entre 1 y 90 días**	**Entre 91 y 180 días**	**Más 181 días**
Efectivo y equivalentes de efectivo	$ 1.442.600	1.442.600	-	-
Otros activos financieros - Inversiones	8.885.728	-	-	8.885.728
Cuentas por cobrar	1.730.338	1.730.338	-	-
Total	**$12.058.666**	**3.172.938**	**-**	**8.885.728**

Pasivos financieros	**Valor en libros**	**Entre 1 y 90 días**	**Entre 91 y 180 días**	**Más 181 días**
Cuentas por pagar	$ 470.264	470.264	-	-

Al 31 de diciembre de 2023

Activos financieros	**Valor en libros**	**Entre 1 y 90 días**	**Entre 91 y 180 días**	**Más 181 días**
Efectivo y equivalentes de efectivo	$ 3.010.969	3.010.969	-	-
Otros activos financieros - Inversiones	8.114.561	-	-	8.114.561
Cuentas por cobrar	734.723	734.723	-	-
Total	**$ 11.860.253**	**3.745.692**	**-**	**8.114.561**

Pasivos financieros	**Valor en libros**	**Entre 1 y 90 días**	**Entre 91 y 180 días**	**Más 181 días**
Cuentas por pagar	$ 617.665	617.665	-	-

Riesgo de tasa de cambio

CAEM está expuesta al riesgo de la tasa de cambio resultante de la exposición del peso colombiano respecto del dólar de los Estados Unidos de América por la prestación de servicios de consultorías contratadas por entidades del exterior. El riesgo de tasa de cambio surge cuando transacciones comerciales futuras son denominados en monedas diferentes de la moneda funcional. El objetivo de la Administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones dentro de parámetros razonables y optimizar la rentabilidad.

Docusign Envelope ID: C6274BF3-D6C6-4C4D-B7F0-2D5B5CC75BA4

Riesgo de tasa de interés

CAEM se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que tiene inversiones de corto y largo plazo, y con los excedentes generados financia los programas con los que desarrolla su objeto social y su actividad meritoria.

Con el objeto de controlar el riesgo de tasa de interés, se evalúa la sensibilidad de la tasa de interés de los instrumentos financieros a través de la metodología VAR (Value at Risk). Como límite de riesgo, se tiene establecido un umbral máximo del 0,50% de sensibilidad del valor del portafolio de inversiones frente a los cambios de las tasas de interés. La sensibilidad del valor del portafolio durante el 2024 se encontró por debajo de dicho indicador.

		2024	2023
Saldo de cuentas de ahorros	$	1.317.203	2.692.787
Fondos inversión colectiva		13.418	12.354
	$	**1.330.621**	**2.705.141**

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se origina del efectivo y equivalentes de efectivo (depósitos en bancos e instituciones financieras), así como las cuentas por cobrar, y consiste en que la contraparte de un instrumento financiero incumpla con sus obligaciones contractuales, ocasionando pérdidas financieras a CAEM. Para la administración del riesgo de crédito en depósitos en bancos en instituciones financieras, CAEM solamente realiza transacciones con entidades del sistema bancario con indicadores de solidez y solvencia, cuyas calificaciones de riesgo independientes sean como mínimo de 'AA'.

Así mismo, para el caso del riesgo de crédito originado por cuentas por cobrar comerciales, CAEM diversifica sus deudores y mantiene políticas para garantizar que las ventas a crédito se realicen a clientes que tienen un adecuado historial crediticio. Se establecen plazos de pago y límites de crédito específicos en función del análisis periódico de la capacidad de pago de los clientes.

En lo referente a los créditos comerciales, no existe una concentración significativa de riesgo de crédito, ya que CAEM tiene una gran cantidad de clientes diversificados. El tipo de clientes va desde mayoristas y distribuidores hasta pequeños distribuidores. La CAEM ha implementado políticas que requieren las verificaciones adecuadas de crédito sobre posibles clientes antes de que inicien las ventas.

CAEM establece una provisión para deterioro de valor que representa su estimación de las pérdidas incurridas en relación con los deudores comerciales. Los principales componentes de esta provisión son un componente de pérdida o incumplimiento en las condiciones de pago que se relaciona con exposiciones individualmente significativas.

3.12. Impuesto a las ganancias

CAEM se enmarca en las entidades sin ánimo de lucro del Régimen Tributario Especial, enunciado en el Artículo 19 del Estatuto Tributario, modificado por el Artículo 140 de la Ley 1819 de 2016, el cual quedará así: “Todas las asociaciones, fundaciones y corporaciones constituidas como entidades sin ánimo de lucro, serán contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios, conforme a las normas aplicables a las sociedades nacionales.

Excepcionalmente, podrán solicitar ante la administración tributaria, de acuerdo con el Artículo 356-2 su calificación como contribuyentes del Régimen Tributario Especial, siempre y cuando cumplan con los requisitos que se enumeran a continuación:

i. Que estén legalmente constituidas.

ii. Que su objeto social sea de interés general en una o varias de las actividades meritorias establecidas en el Artículo 359 del Estatuto Tributario, a las cuales debe tener acceso la comunidad.

iii. Que ni sus aportes sean reembolsados ni sus excedentes distribuidos, bajo ninguna modalidad, cualquiera que sea la denominación que se utilice ni directa ni indirectamente, ni durante su existencia, ni en el momento de su disolución y liquidación de acuerdo con el Artículo 356-1 del Estatuto Tributario”

Las entidades que al 31 de diciembre de 2016 se encuentren clasificadas dentro del régimen tributario especial continuarán en este régimen, y para su permanencia deberán cumplir con el procedimiento establecido en el Artículo 356-2 del Estatuto Tributario y en el Decreto Reglamentario 2150 del 20 de diciembre de 2017, el cual señala en su

Docusign Envelope ID: C6274BF3-D6C6-4C4D-B7F0-2D5B5CC75BA4

Capítulo 5 “Contribuyentes del régimen tributario especial” las obligaciones y requisitos para quienes quieran permanecer dentro de este régimen.

CAEM realizó la solicitud de permanencia en el régimen tributario especial dentro de los plazos establecidos en el Decreto 438 de 2020.

La provisión del gasto para el impuesto de renta de CAEM se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas a la fecha de reporte.

El impuesto corriente es la cantidad para pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios corrientes, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La administración evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

CAEM solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

3.13. Determinación de los valores razonables

El valor razonable de los activos financieros que se negocian en mercados activos se basa en precios de mercados cotizados al cierre de la negociación en la fecha de cierre del ejercicio.

Jerarquía del valor razonable

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

• Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición.
• Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir precios) o indirectamente (es decir derivados de los precios).
• Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total. La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos de la Corporación medidos al valor razonable a 31 de diciembre de 2024 y 2023 sobre bases recurrentes:

31 de diciembre de 2024

Tipo de activo/ pasivo	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Técnicas de evaluación de nivel 2 y 3	Principales datos de entrada
Fondos de Inversión colectiva	-	13.418	-	Valoración de los subyacentes del Fondo, a una tasa variable, de acuerdo con el comportamiento diario del mercado financiero.	Valor de la unidad del Fondo suministrado por la entidad financiera Fiduoccidente
Otros activos financieros	-	8.892.549	-	Valoración de los subyacentes del Fondo: Monto del depósito x (Tasa de interés / 100) x (Plazo en días / 365)	Valor de la unidad del Fondo suministrado por la Sociedad Administradora S3 CACEIS

Docusign Envelope ID: C6274BF3-D6C6-4C4D-B7F0-2D5B5CC75BA4

31 de diciembre de 2023

Tipo de activo/ pasivo	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Técnicas de evaluación de nivel 2 y 3	Principales datos de entrada
Fondos de Inversión colectiva	-	12.354	-	Valoración de los subyacentes del Fondo, a una tasa variable, de acuerdo con el comportamiento diario del mercado financiero.	Valor de la unidad del Fondo suministrado por la entidad financiera Fiduoccidente
Otros activos financieros	-	8.116.615	-	Valoración de los subyacentes del Fondo: Monto del depósito x (Tasa de interés / 100) x (Plazo en días / 365)	Valor de la unidad del Fondo suministrado por la Sociedad Administradora S3 CACEIS

La Corporación, no presenta ningún tipo de reclasificación ni transferencias en los niveles de jerarquía, entre diciembre de 2024 y 2023.

Valor razonable de los activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable

La siguiente tabla muestra los valores en libros y los valores razonables de los activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable:

	31 de diciembre de 2024		31 de diciembre de 2023	
Activos financieros medidos a:	**Valor en libros (*)**	**Valor razonable (*)**	**Valor en libros (*)**	**Valor razonable (*)**
Valor razonable con cambios en el resultado				
Efectivo (1)	1.429.182	1.429.182	2.998.615	2.998.615
Otros activos financieros - Inversiones (2)	8.885.728	8.892.549	8.114.561	8.116.615
Cuentas por pagar (3)	470.264	470.264	492.641	492.641
Cuentas por cobrar (4)	1.730.338	1.730.338	737.754	737.754

(*) El valor razonable de efectivo y equivalentes por el portafolio CDT´s no se tiene desviación frente al valor en libros dado que en 2024 no se tienen CDT´s en este rubro, mientras que el valor razonable de los otros activos financieros del portafolio CDT´s tienen una desviación del 0.49% frente al valor en libros, explicado por la variación en las tasas de interés de mercado al cierre de diciembre 2024.

(1) El valor razonable del efectivo se aproxima a su valor registrado en libros debido a su naturaleza de corto plazo (menos de tres meses) y su alta liquidez.

(2) El valor razonable de otros activos financieros no medidos a valor razonable se determina con base en el importe al que el instrumento podría ser intercambiado en una transacción entre partes interesadas, distinta a una venta forzada o por liquidación. El valor es actualizado con el interés liquidado usando el método de interés efectivo. No se evidencia pérdida por deterioro.

(3) El valor razonable de las cuentas por pagar se aproxima a sus valores en libros debido a su naturaleza de corto plazo (menos de treinta días).

(4) El valor razonable de las cuentas por cobrar se aproxima a su valor en libros debido en gran medida a los vencimientos a corto plazo (menos de tres meses).

3.14. Cambios en políticas contables materiales

A. Información de política contable material

La Corporación adoptó Revelaciones de Políticas Contables (Modificaciones a la Norma NIC 1 y Declaración de Práctica N°2 de las Normas NIIF) a partir del 1 de enero de 2024. Aunque las modificaciones no dieron como resultado cambio alguno en las políticas contables en sí mismas, tuvieron efecto en la información sobre la política contable revelada en los estados financieros.

Docusign Envelope ID: C6274BF3-D6C6-4C4D-B7F0-2D5B5CC75BA4

Las modificaciones requieren la revelación de las políticas contables 'materiales' en vez de las políticas contables 'significativas'. Las modificaciones también proveen guías sobre la aplicación de la materialidad a la revelación de las políticas contables, ayudando a las entidades a proveer información útil acerca de la política contable y específica de la entidad que los usuarios necesitan para entender otra información incluida en los estados financieros.

La Administración revisó las políticas contables, y la información revelada en la Nota 3 Políticas contables materiales (2023: Políticas contables significativas). Dicha revisión no represento ningún impacto en los estados financieros.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO

El siguiente es el detalle del efectivo y equivalentes al efectivo:

	Nota		31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Cuentas corrientes y ahorros	4.1	$	1.429.182	2.998.615
Fondos de inversión colectiva	4.2		13.418	12.354
Efectivo y equivalentes de efectivo		**$**	**1.442.600**	**3.010.969**

4.1. Cuentas corrientes y ahorros

Banco	No. Cuenta	Calificación crediticia (**)		31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Banco de Occidente S.A.	***4869	AAA	$	111.979	305.828
Subtotal cuentas corrientes				**111.979**	**305.828**
Itaú CorpBanca Colombia S.A.	***8422	AAA		885.540	1.736.068
Banco de Occidente S.A.	***3286	AAA		368	474.853
Banco Davivienda S.A.	***2705	AAA		430.919	481.796
Banco Davivienda S.A. (1)	***6861	AAA		-	9
Bancolombia S.A.	***1431	AAA		-	61
Banco Davivienda S.A. (1)	***8112	AAA		376	-
Subtotal cuentas de ahorros				**1.317.203**	**2.692.787**
Total saldo cuentas bancarias			**$**	**1.429.182**	**2.998.615**

(1) El saldo de efectivo en bancos con destinación de uso específico al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es por valor de $376 y $9, respectivamente; se trata de efectivo disponible única y exclusivamente para la ejecución de los convenios que tiene CAEM con terceros, efectivo mantenido en cuentas bancarias específicas.

La variación en el saldo de efectivo entre los años 2023 y 2024 se encuentra relacionada con la ejecución de los gastos de los convenios, cuyos ingresos aún no han sido recibidos. Estos valores pendientes de cobro se encuentran reflejados en la nota de cuentas por cobrar a convenios.
A 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existen partidas conciliatorias en las cuentas bancarias que puedan ser indicios de deterioro para el efectivo.

No existen restricciones a corte de 31 diciembre de 2024 y 2023, sobre el efectivo y equivalentes al efectivo.

(**) Las calificaciones crediticias para Itaú CorpBanca Colombia S.A., Banco de Occidente, Banco Davivienda S.A., Banco Scotiabank Colpatria y Bancolombia S.A. fueron otorgadas por Fitch Ratings Colombia S.A.

4.2. Fondos de inversiones colectivas

	Calificación		31 de diciembre de 2023	Rendimientos	31 de diciembre de 2024
Fondo de Inversión Colectiva Abierto Sin Pacto de Permanencia Occi-renta	AAA	$	12.354	1.064	13.418
		$	**12.354**	**1.064**	**13.418**

Docusign Envelope ID: C6274BF3-D6C6-4C4D-B7F0-2D5B5CC75BA4

	Calificación		31 de diciembre de 2022	Rendimientos	31 de diciembre de 2023
Fondo de Inversión Colectiva Abierto Sin Pacto de Permanencia Occi-renta	BB+	$	585	11.769	12.354
		$	**585**	**11.769**	**12.354**

El incremento se debe a los rendimientos generados en el año 2024 para los cuales se mantuvo el fondo fiduciario.

5. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS – INVERSIONES

Está compuesto por los depósitos a término fijo con un plazo hasta 360 días, no clasificados como un equivalente de efectivo y la estimación de sus rendimientos:

	Nota		31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Certificados de depósito a término	5.1	$	8.784.755	7.892.002
Rendimientos estimados	5.2		100.973	222.559
		$	**8.885.728**	**8.114.561**

5.1. Certificados de Depósito a Término

Para el cierre de vigencia 2024 fueron renovados todos los CDTs con un plazo superior a 90 días que se detallan a continuación:

Entidad	NIT	Tasa de Interés pactada	Vencimiento a:	Calificación	Valor CDT 2024
Banco Davivienda S.A.	860034313	10,20%	360	AAA	773.171
Banco Davivienda S.A.	860034313	10,30%	360	AAA	369.006
Banco Davivienda S.A.	860034313	10,30%	360	AAA	626.149
Banco GNB Sudameris S.A.	860050750	10.20%	360	AAA	1.599.973
Itaú CorpBanca Colombia S.A.	890903937	10.22%	275	AAA	590.925
Itaú CorpBanca Colombia S.A.	890903937	10.22%	275	AAA	258.804
Itaú CorpBanca Colombia S.A.	890903937	10.22%	275	AAA	854.226
Banco Falabella S.A.	900047981	10.80%	360	AA	460.304
Banco Falabella S.A.	900047981	11.43%	330	AA	952.417
Banco Falabella S.A.	900047981	11.43%	330	AA	607.430
Banco Falabella S.A.	900047981	10.84%	360	AA	359.625
Banco Popular	860007738	10.16%	360	AAA	1.332.725
					$ 8.784.755

Entidad	NIT	Tasa de Interés pactada	Vencimiento a:	Calificación	Valor CDT 2023
Banco Davivienda S.A.	860034313	16,37%	360	AAA	811.203
Banco Davivienda S.A.	860034313	13,23%	360	AAA	369.006
Banco Davivienda S.A.	860034313	13,23%	360	AAA	626.149
Banco GNB Sudameris S.A.	860050750	13.73%	360	AAA	359.624
Banco GNB Sudameris S.A.	860050750	13.73%	360	AAA	1.599.973
Itaú CorpBanca Colombia S.A.	890903937	14.40%	360	BRC 1+	773.171
Banco Falabella S.A.	900047981	14.22%	360	AA	460.304
Banco Falabella S.A.	900047981	14.58%	360	AA	952.417
Banco Falabella S.A.	900047981	14.58%	360	AA	607.430
Banco Popular	860007738	12.82%	360	AAA	1.332.725
					$ 7.892.002

Existen restricciones a corte de 31 diciembre de 2024 y 2023, sobre las inversiones por el término de la vigencia de los CDTs.

Docusign Envelope ID: C6274BF3-D6C6-4C4D-B7F0-2D5B5CC75BA4

Anualmente la Corporación revisa las calificaciones de las entidades financieras donde se realizan las inversiones, las cuales han tenido una calificación razonable acorde a los lineamientos establecidos.

5.2. Rendimientos

Lo correspondiente a la estimación de los rendimientos de CDTS a recibir de acuerdo con las fechas y tasas que se pactaron, se presenta a continuación:

		31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Rendimientos CDT	$	100.973	222.559
	$	**100.973**	**222.559**

La variación en el año 2024 se origina por la disminución de las tasas de interés pactadas a la cual se negociaron los CDTs para el año 2023.

6. CUENTAS POR COBRAR

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar:

Cuentas por cobrar corrientes	Nota		31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Convenios	6.2	$	1.118.459	236.394
Consultorías	6.1		390.176	417.385
Clientes - Hojas verdes			206.505	71.018
Otras cuentas por cobrar	6.3		1.344	424
Partes relacionadas	15		14.100	9.502
Deterioro para cuentas de cobro de difícil cobro	6.4		(246)	-
		$	**1.730.338**	**734.723**

6.1. Consultorías

Corresponde a facturas emitidas por servicios de consultoría prestados, las cuales se relacionan a continuación.

El siguientes es detalle correspondiente al 31 de diciembre de:

		2024
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD		58.846
Auto Roble Ltda.		2.460
Comercializadora de Vehículos Importados S.A.		2.450
Mccann Erickson Corporation		10.421
Confederación Colombiana de cámaras de Comercio Confecámaras		4.230
Arneses y Gomas S A A y G S A		4.230
Cámara de Comercio de Barranquilla		5.640
Cámara de Comercio de Bucaramanga		7.050
Colgas S.A. E.S.P.		26.000
Cámara de Comercio de Ibagué		11.280
Las Brisas Agropecuarias S. En C.		2.115
Bogotá Distrito Capital		12.286
Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR		66.803
A La Pepa SAS		3.195
Unión Temporal CAEM-SEI		173.170
	$	**390.176**

Docusign Envelope ID: C6274BF3-D6C6-4C4D-B7F0-2D5B5CC75BA4

El siguientes es detalle correspondiente al 31 de diciembre de:

		2023
Caja Colombiana de Subsidio Familiar Colsubsidio		54.425
Cámara de Comercio del Huila		34.499
Carco S.A.		2.461
Italcol de Occidente S.A.		13.006
Italcol S.A.		7.563
Vanti S.A. ESP		68.624
Vehículos De Caldas S.A. Vehicaldas S.A.		2.460
Unión Temporal CAEM-Sei		234.347
	$	**417.385**

6.2. Convenios

Corresponde a cuentas por cobrar por gastos incurridos en el marco de los convenios, que han sido cubiertos por CAEM, y una vez el aliado realice el desembolso de aportes se realiza el reintegro de los recursos, el siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar por convenio:

		31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Convenio Al Invest Verde 7030726 (1)	$	181.944	236.394
Convenio Fontur 9530039 (2)		936.515	-
	$	**1.118.459**	**236.394**

El aumento en el año 2024 se encuentra motivado mayormente por la suscripción del convenio con Fontur.

(1) **CONVENIO AL INVEST VERDE 7030726 –** Suscrito el diez (10) de abril de 2023, Cámara de Comercio de Bogotá, Fundación Finnova y CAEM, con el objeto de Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la ejecución del proyecto de "Fortalecimiento de la competitividad de Bogotá-Región a través de la promoción de la economía circular", en el marco del programa Al Invest Verde, adjudicado mediante contrato de subvención No. 6200014563 suscrito con SEQUA y en el cual la CÁMARA tiene el rol de líder/coordinador de los recursos. Su plazo de ejecución fue de dieciocho (18) meses contados a partir de la firma del acta de inicio.

(2) **CONVENIO FONTUR 9530039 –** Suscrito el trece (13) de junio de 2024, Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. Fiducoldex y CAEM., con el objeto de Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros, logísticos y de asistencia técnica para el mejoramiento de la competitividad turística, a través de la ejecución de las actividades del proyecto FNTP-162-2023 "Mejoramiento de la sostenibilidad y competitividad de MiPymes del sector turístico". Su plazo de ejecución es de catorce (14) meses contados a partir de la firma del acta de inicio.

6.3. Otras cuentas por cobrar

El siguiente es el detalle de otras cuentas por cobrar:

		31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Incapacidades (diferentes EPS) (1)	$	1.344	424
	$	**1.344**	**424**

(1) A 31 de diciembre de 2024 esta cuenta por cobrar corresponde a incapacidades medicas de empleados las cuales fueron debidamente soportadas y radicadas ante cada entidad; el rubro corresponde a: Convida EPS $424, Aliansalud Entidad Promotora de Salud S.A $347, Compensar $342, Famisanar $231 y a 31 de diciembre de 2023 corresponde a incapacidades a nombre de Convida EPS $424.

6.4. Deterioro deudas de difícil cobro

A 31 de diciembre de 2024 la Corporación tiene cuentas por cobrar deterioradas.

A continuación, se presenta el movimiento de las provisiones por deterioro:

Saldo al 31 de diciembre 2023	**$**	**-**
Deterioro en deudores (1)		(246)
Recuperaciones		-
Bajas		-
Saldo al 31 de diciembre 2024	**$**	**(246)**

Docusign Envelope ID: C6274BF3-D6C6-4C4D-B7F0-2D5B5CC75BA4

(1) En el periodo 2024, la cuenta del gasto registró un total de deterioro de cartera por valor total de $246 y no registro ingreso por recuperaciones.

A continuación, se presenta el saldo del deterioro por edades con respecto a las cuentas por cobrar:

		2024	2023
91 a 180 días	$	246	-
	$	**246**	**-**

7. INVERSIONES EN ASOCIADAS

El siguiente es el movimiento de la inversión en Corferias S.A.:

		Corferias S.A.
Saldo de la inversión al 31/12/2022	**$**	**43.755.606**
Movimiento año 2023		
Pago de dividendos		(308.379)
Utilidad método de la participación (1)		4.381.772
Participación en ORI		6.500
Variación otras partidas patrimoniales por el método de participación patrimonial (Corferias S.A.)		(48.072)
Saldo final de la inversión contabilizada por método participación al 31/12/2023	**$**	**47.787.427**
Movimiento año 2024		
Pago de dividendos		(1.705.711)
Utilidad método de la participación (1)		4.575.100
Participación en ORI		12.122
Variación otras partidas patrimoniales por el método de participación patrimonial (Corferias S.A.)		(33.090)
Saldo final de la inversión contabilizada por método participación al 31/12/2024		**50.635.848**

El número de acciones que posee CAEM en Corferias S.A., es de **15.781.940** que corresponde a **9.434%** de participación. Dentro del objeto social de Corferias S.A. se encuentra el impulsar el desarrollo industrial y comercial a nivel regional, nacional e internacional y estrechar los vínculos de amistad y cooperación de Colombia con las naciones amigas. Organizar ferias y exposiciones nacionales e internacionales de carácter industrial, comercial, agropecuario o científico dentro de sus instalaciones o fuera de ellas, en el país o en el exterior; así como promover y organizar la participación de Colombia en ferias y exposiciones que se realicen en el extranjero.

Corferias S.A. tiene como domicilio legal principal la ciudad de Bogotá D.C. está ubicada en la Carrera 37 No. 24-67.

(1) La utilidad presentada en 2024 por método de la participación obedece al fortalecimiento y consolidación de la operación ferial por parte de la asociada Corferias S.A., impulsada por estrategias enfocadas en la confianza de expositores y visitantes, así como por la adaptación a tendencias actuales y futuras del sector.

El siguiente es un resumen de la información financiera suministrada por la Corferias S.A., donde se tiene la inversión contabilizada por el método de la participación, a 31 de diciembre de 2024 y 2023:

2024

Entidad	% Participación	Activo	Pasivo	Ingreso	Costos y gastos	Utilidad neta
Corferias S.A.	9.434%	767.362.427	230.529.029	280.094.540	231.598.670	48.495.870

2023

Entidad	% Participación	Activo	Pasivo	Ingreso	Costos y gastos	Utilidad neta
Corferias S.A.	9.434%	774.992.863	268.352.621	263.004.519	216.557.920	46.446.599

Docusign Envelope ID: C6274BF3-D6C6-4C4D-B7F0-2D5B5CC75BA4

8. ACTIVOS POR DERECHO DE USO

El siguiente es el detalle de los activos por derecho de uso:

		2024	2023
Saldo al 01 de enero	$	**750.755**	**720.775**
Adquisiciones			
Bienes de uso- arrendamiento oficina 501 (1)		158.397	16.509
Bienes de uso- arrendamiento oficina 801 (2)		160.034	13.471
Bajas			
Bienes de uso- arrendamiento oficina 501 (1)		(535.747)	-
Bienes de uso- arrendamiento oficina 801 (2)		-	-
	$	**533.439**	**750.755**
Depreciación del periodo			
Saldo al 01 de enero		**(565.435)**	**(305.987)**
Bienes de uso- arrendamiento oficina 501		(124.506)	(133.455)
Bienes de uso- arrendamiento oficina 801		(143.878)	(125.993)
Bajas			
Bienes de uso- arrendamiento oficina 501 (1)		443.349	-
Bienes de uso- arrendamiento oficina 801 (2)		-	-
	$	**(390.470)**	**(565.435)**
Saldo al 31 de diciembre	**$**	**142.969**	**185.320**

(1) Durante el ejercicio 2024, el valor de los activos por derecho de uso experimentó cambios debido a la entrega de la oficina 501. Este ajuste refleja la salida del activo correspondiente, lo que resultó en una disminución en el saldo de los activos por derecho de uso para el periodo. La entrega de la oficina 501 se realizó como parte de la estrategia de optimización de espacios y ajustes en las operaciones de la Corporación

(2) Durante el periodo 2024 el valor de los activos por derecho de uso presentó cambios, teniendo en cuenta el ajuste incremental sobre el canon mensuales aplicado por el arrendador, lo anterior generó un incremento en el activo y pasivo por arrendamiento por valor de $160.034 para la oficina 801.

9. PROPIEDADES Y EQUIPO

El siguiente es el detalle de las propiedades y equipo:

		31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Equipo de oficina	$	17.874	5.479
Maquinaria y equipo		404.329	394.491
Equipo de cómputo		37.714	37.714
Depreciación acumulada		(226.897)	(189.310)
	$	**233.020**	**248.374**

El siguiente es el detalle del movimiento de las propiedades y equipo:

Costo	**Equipo de oficina**	**Maquinaria y equipo**	**Equipo de cómputo**	**Total**
Saldo al 1 de enero de 2023	**5.479**	**372.338**	**37.714**	**415.531**
Adiciones (1)	-	44.268	-	44.268
Bajas (2)	-	(18.902)	-	(18.902)
Traslado (*)	-	(3.213)	-	(3.213)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	**5.479**	**394.491**	**37.714**	**437.684**
Saldo al 1 de enero de 2024	**5.479**	**394.491**	**37.714**	**437.684**
Adiciones (1)	12.395	9.838	-	22.233
Saldo al 31 de diciembre de 2024	**17.874**	**404.329**	**37.714**	**459.917**

Docusign Envelope ID: C6274BF3-D6C6-4C4D-B7F0-2D5B5CC75BA4

Depreciación acumulada				
Saldo al 1 de enero de 2023	**(2.929)**	**(132.995)**	**(34.927)**	**(170.851)**
Depreciación del periodo	(651)	(32.421)	(2.496)	(35.568)
Bajas	-	17.109	-	17.109
Saldo al 31 de diciembre de 2023	**(3.580)**	**(148.307)**	**(37.423)**	**(189.310)**
Saldo al 1 de enero de 2024	**(3.580)**	**(148.307)**	**(37.423)**	**(189.310)**
Depreciación del periodo	(1.744)	(35.552)	(291)	(37.587)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	**(5.324)**	**(183.859)**	**(37.714)**	**(226.897)**
Saldo neto a 31 de diciembre de 2023	**1.899**	**246.184**	**291**	**248.374**
Saldo neto a 31 de diciembre de 2024 $	**12.550**	**220.470**	**-**	**233.020**

(1) Adiciones de Activos 2024 y 2023

Durante la vigencia 2024 se realizaron los siguientes ingresos de activos fijos:

Cantidad	**Descripción**		**Valor**
2	DATALOGGER FLUJOMETRO ULTRASO	$	9.838
36	SILLAS ERGONÓMICAS		12.395
		$	**22.233**

Durante la vigencia 2023 se realizaron los siguientes ingresos de activos fijos:

Cantidad	**Descripción**		**Valor**
1	CÁMARA TERMOGRÁFICA FLIR E54	$	44.268
		$	**44.268**

En la vigencia 2024 la Administración de CAEM realizó un inventario físico y una evaluación de sus activos en el cual se determinó que no existía deterioro y pérdida de valor en el mercado para sus activos.

No existen restricciones sobre las propiedades y equipo.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, los activos totalmente depreciados en uso representan el 26% del total de los activos con valor en libros. Los activos totalmente depreciados en uso corresponden principalmente a maquinaria y equipo y equipo de cómputo; no hay activos totalmente depreciados fuera de uso. (NIC 16.79 b)

No hay elementos de propiedades y equipo que se encuentren temporalmente fuera de servicio (NIC 16.79 a).

No hay elementos de propiedades y equipo retirados de su uso activo y que no se hubieran clasificado como disponibles para la venta (NIC 16.79 c)

(2) Bajas de activos 2023

Durante la vigencia 2023 se realizaron las siguientes bajas de activos fijos:

Cantidad	**Descripción**		**Valor**
1	TERMÓMETRO INFRARROJO	$	1.156
1	CÁMARA TERMOGRÁFICA FLUKE TI400		12.390
1	GUADAÑADORA DE ALTO RENDIMIENTO		2.678
1	GUADAÑADORA DE ALTO RENDIMIENTO		2.678
		$	**18.902**

En la vigencia 2023 la Administración de CAEM realizó un inventario físico y una evaluación de sus activos en el cual pudo determinar la obsolescencia sobre algunos de ellos, por lo que procedió a realizar acta de baja. Al 31 de diciembre de 2024, no se realizaron bajas de activos. No existen restricciones sobre las propiedades y equipo.

Docusign Envelope ID: C6274BF3-D6C6-4C4D-B7F0-2D5B5CC75BA4

10. INTANGIBLES

El siguiente es el detalle del movimiento de los intangibles representados en licencias:

Intangible		**Valor $**
Saldo al 31 de diciembre de 2022	**$**	**125.479**
Compras		99.210
Desarrollos		139.230
Amortización del periodo		(70.841)
Traslado		3.213
Baja de amortización		-
Saldo al 31 de diciembre de 2023		**296.291**
Compras (1)		73.187
Desarrollos		-
Amortización del periodo		(100.713)
Baja de amortización		-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	**$**	**268.765**

(1) En la vigencia 2024 se adquirió (1) dominio del servidor, (55) licencias de antivirus, (3) licencias de project plan, (1) complemento servidor, (50) licencias Office 365 y para en la vigencia 2023 se adquirió (1) dominio del servidor, (55) licencias de antivirus, (8) licencias de project plan, (1) complemento servidor, (50) licencias Office 365, (1) creative cloud, (1) programa hojas verdes.

Los intangibles de CAEM en su totalidad son adquiridos, ninguno se generó internamente (NIC 38.118)

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existen restricciones sobre los intangibles, (ni por restricciones de titularidad, ni porque estén afectados como garantías), y no se encontró ninguna evidencia de deterioro para este tipo de activos.

11. CUENTAS POR PAGAR

El siguientes es el detalle de las cuentas por pagar:

	Nota		**31 de diciembre de 2024**	**31 de diciembre de 2023**
Costos y gastos por pagar	11.1	$	159.832	307.914
Beneficios a empleados			310.432	309.751
		$	**470.264**	**617.665**

11.1. Costos y gastos por pagar

El siguientes es el detalle de los costos y gastos por pagar:

		31 de diciembre de 2024	**31 de diciembre de 2023**
Costos y gastos por pagar (1)	$	159.832	306.839
Obligaciones financieras		-	1.075
Costos y gastos por pagar	**$**	**159.832**	**307.914**

1) El siguiente es el detalle de los costos y gastos por pagar:

		2024	**2023**
Honorarios (a)	$	52.206	304.141
Otros (b)		107.626	2.698
	$	**159.832**	**306.839**

(a) A 31 de diciembre de 2024 la cuenta está compuesta principalmente por honorarios de administración $21.233, y otras cuentas por pagar $30.973. El saldo que registra para la vigencia 2023 está compuesta principalmente por honorarios de administración $164.714, ejecución de convenios $18.120 y otras cuentas por pagar $121. 307. La variación obedece a que se tenían pendiente de pago la herramienta Hidrotest y cámara termográfica, las cuales se cancelaron en el año 2024.

(b) A 31 de diciembre de 2024, este rubro está compuesto por la seguridad social de diciembre, con fecha de vencimiento en enero de 2025, por $70.162, así como por servicios públicos no facturados por $2.691, honorarios no facturados por $32.825 y otros servicios no facturados por $1.948. La variación frente a 2023 se debe a que en

Docusign Envelope ID: C6274BF3-D6C6-4C4D-B7F0-2D5B5CC75BA4

dicho año la seguridad social de diciembre fue pagada dentro de la misma vigencia, mientras que en 2024 se registró como pendiente de pago. En 2023, el saldo registrado correspondía únicamente a servicios públicos no facturados por $2.698.

12. INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO

Registra las ventas de bonos hojas verdes, bonos de vida y aliento, que corresponden a mantenimiento y administración, los cuales son amortizados para periodos comprendidos entre dos (2), tres (3) y cinco (5) años de acuerdo con el tiempo de vigencia de los contratos suscritos con las entidades dueñas de los predios a los que se aplica ese mantenimiento y administración, también registra ingresos por concepto de consultorías los cuales a la fecha no se ha concluido la prestación del servicio.

Ingresos recibidos por anticipado corriente

El siguiente es el detalle de los ingresos a amortizar en un plazo menor a doce (12) meses:

		31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Hojas verdes - Mantenimiento	$	27.351	63.414
Hojas verdes – Administración		23.479	68.255
	$	**50.830**	**131.669**

Ingresos recibidos por anticipado no corriente

El siguiente es el detalle de los ingresos a amortizar en un plazo superior a doce (12) meses:

		31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Hojas verdes - Mantenimiento	$	36.884	39.545
Hojas verdes – Administración		49.295	42.124
	$	**86.179**	**81.669**

13. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de otros pasivos no financieros:

		31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Retención en la fuente	$	26.269	44.763
Retención de industria y comercio		2.810	4.036
Impuestos gravámenes		77.525	135.928
	$	**106.604**	**184.727**

Corresponde a las obligaciones impositivas que la Corporación tiene pendientes de pago al cierre de los periodos 2024 y 2023, las cuales están relacionadas con impuestos, contribuciones y otros gravámenes no financieros.

14. PASIVOS POR DERECHO DE USO

El siguiente es el detalle de los pasivos por arrendamientos:

		31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Bienes de uso- arrendamiento oficina 501	$	-	197.075
Bienes de uso- arrendamiento oficina 801		285.804	253.759
	$	**285.804**	**450.834**
Amortización bien en uso Oficina 501		-	(139.313)
Amortización bien en uso Oficina 801		(150.933)	(127.989)
	$	**134.871**	**183.532**

Docusign Envelope ID: C6274BF3-D6C6-4C4D-B7F0-2D5B5CC75BA4

Corresponde a contrato de arrendamiento de inmueble ubicado en la dirección Calle 73 # 7 - 06 Oficina 801 en la ciudad de Bogotá con fecha de arrendamiento inicial del 01 de noviembre de 2021, actualmente se encuentra en arrendamiento por un periodo de un (1) año con un periodo de prórroga de 2 años. De acuerdo con las condiciones contractuales y la política contable se determinó que comprende un arrendamiento financiero y el reconocimiento del pasivo financiero de acuerdo con la NIIF 16 Arrendamientos, el canon de arrendamiento mensual tras el incremento para el año 2024 corresponde a $13.853. Para el año 2024, se entregó la oficina 501, lo que genera una variación en el saldo de los bienes de uso y en la amortización correspondiente.

Pasivos por derecho de uso corriente

El siguiente es el detalle de los pasivos por derecho de uso a amortizar en un plazo menor a doce (12) meses, por los años terminados el 31 de diciembre de:

		2024	2023
Bienes de uso- arrendamiento oficina 501	$	-	57.762
Bienes de uso- arrendamiento oficina 801		134.871	125.770
	$	**134.871**	**183.532**

De otro lado, el pago de capital por arrendamientos financieros para el año 2024 fue de $281.779 se registraron pagos por intereses para el año 2024 por $8.183 y para el año 2023 fue de $267.302 se registraron pagos por intereses para el año 2023 por $18.671.

La exposición al riesgo de liquidez para las obligaciones por arrendamiento financiero de inmuebles, según los vencimientos contractuales es:

		Pagos mínimos futuros de arrendamiento		Intereses		Valor presente de los pagos mínimos futuros de arrendamiento	
A un Año		**2024**	**2023**	**2023**	**2024**	**2024**	**2023**
Publico	**$**	138.533	196.379	(3.662)	(12.847)	134.871	183.532
	$	**138.533**	**196.379**	**(3.662)**	**(12.847)**	**134.871**	**183.532**

15. PARTES RELACIONADAS

De acuerdo con la NIC 24 una parte relacionada es una persona o entidad que está vinculada con CAEM, la cual podría ejercer control o control conjunto, o ejercer influencia significativa, o se considera personal clave de la Gerencia de CAEM. Se detallan a continuación:

i. Personal clave de la gerencia - Representante Legal y Representante Legal Suplente.

La compensación del personal clave incluye sueldos y beneficios a corto plazo por los años terminados el 31 de diciembre de:

		2024	2023
Salarios	$	436.789	408.502
Vacaciones		35.618	26.303
Cesantías		40.073	36.430
Prima de servicios		40.073	36.430
Intereses a las cesantías		4.809	4.372
Incapacidades		1.881	854
	$	**559.243**	**512.891**

ii. El siguiente es el detalle de los ingresos y gastos con la Cámara de Comercio de Bogotá (matriz), por lo años terminados el 31 de diciembre de:

		2024	2023
Ingresos (1)	$	161.501	736.858
Gastos (2)		(9.082)	(7.971)
	$	**152.419**	**728.887**

Docusign Envelope ID: C6274BF3-D6C6-4C4D-B7F0-2D5B5CC75BA4

(1) Ingresos – A 31 de diciembre 2024 registra por concepto de bonos hojas verdes un valor de $62.973, $96.728 por concepto de consultoría y $1.800 por concepto de donaciones, para el periodo 2023 registra por concepto de bonos hojas verdes un valor de $67.376, $529.482 por concepto de consultoría y $140.000 por concepto de convenios. La disminución en los ingresos por consultoría en 2024 se debe a la firma de un menor número de contratos en ese año, lo que ha impactado en los ingresos generados por este concepto.

(2) Gastos

El siguiente es el detalle, por los años terminados el 31 de diciembre de:

		2024	2023
Registro mercantil	$	4.494	4.605
Otras pólizas		3.833	3.060
Comisiones por venta de hojas verdes		415	306
Otros gastos		340	-
	$	**9.082**	**7.971**

El detalle de las cuentas por cobrar:

		2024	2023
Consultorías	$	14.100	-
Bonos de hojas verdes		-	9.502
	$	**14.100**	**9.502**

iii. Corferias S.A. (Asociada):

El siguiente es el detalle de los ingresos y gastos con Corferias S.A. (Asociada):

		2024	2023
Ingresos	$	-	2.582
Gastos (1)		-	(2.332)
Utilidad (pérdida) método de la participación		4.575.100	4.381.772
	$	**4.575.100**	**4.382.022**

16. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

CAEM determina el impuesto a las ganancias o corriente, sobre las bases imponibles determinadas para los sujetos pasivos del régimen tributario especial. Conforme a lo dispuesto en el Título VI del libro primero del Estatuto Tributario (Decreto 624 de 1989), CAEM no liquida el impuesto de ganancia ocasional, debido a que esta clase de contribuyentes efectúan una depuración diferente a la aplicable en el régimen ordinario; para la determinación del beneficio neto o excedente se incluye la totalidad de los ingresos, cualquiera sea su naturaleza. La norma en mención constituye el reglamento en materia del impuesto para las corporaciones entre otras entidades sometidas.

En materia de impuesto de renta las entidades tributan sobre el beneficio neto o excedente generado en la no procedencia de los egresos, es decir, los egresos no procedentes constituyen ingreso gravable sometido a la tarifa del veinte por ciento (20%), Únicamente si se obtiene beneficio fiscal.

Teniendo en cuenta lo anterior y que el método utilizado para determinar el reconocimiento de los impuestos diferidos bajo la NIC 12 corresponde al método del pasivo, no hay lugar al cálculo del impuesto diferido en razón a que las diferencias temporarias que se presenten no afectan la renta líquida gravable.

Firmeza de las declaraciones del impuesto sobre la renta

A partir del 2017, el término general de firmeza de las declaraciones tributarias será de 3 años a partir de la fecha de su vencimiento o a partir de la fecha de presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea.

Respecto de aquellas declaraciones en las cuales se presentan saldos a favor, el término de firmeza será de 3 años, desde la fecha de presentación de la solicitud de devolución o compensación.

Docusign Envelope ID: C6274BF3-D6C6-4C4D-B7F0-2D5B5CC75BA4

Componentes de la renta liquida

La renta liquida ordinaria del año terminado a 31 de diciembre de 2024 corresponde a $ 72.296, sobre la cual se compensaron perdidas fiscales del año gravable 2023 correspondientes a $40.678 generando una renta liquida del periodo por $31.618

Componentes del gasto por impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias de los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 comprende lo siguiente:

		2024	2023
Impuesto de renta y complementarios	$	6.324	-
	$	**6.324**	**-**

Conciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a las entidades sin ánimo de lucro estipulan que:

En Colombia las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 20% a título de impuesto de renta y complementarios sobre el beneficio neto generado por los egresos no procedentes.

El siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de impuesto a las ganancias de CAEM calculado a las tarifas tributarias actualmente vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en los resultados del periodo para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023.

		2024	2023
Excedentes antes de impuesto a las ganancias	$	3.337.998	3.405.755
Impuesto teórico 20%		667.600	681.150
Gastos no deducibles		(210.731)	24.286
Ingresos no gravados		(915.022)	(876.344)
Ejecución de excedentes en el periodo gravable 2024-2023		131.471	28.076
Compensación de créditos fiscales sin diferido		(8.136)	-
Rentas exentas		-	-
Dividendos método patrimonial		341.142	142.832
Total, gasto impuesto de renta por el año	$	**6.324**	**-**

Incertidumbres en posiciones tributarias abiertas

De acuerdo con la evaluación efectuada en la aplicación de la CINIIF 23 vigente a partir del 1 de enero de 2021, para los Estados de Situación Financiera con corte a 31 de diciembre de 2024 y 2023, se analizó las posiciones tributarias adoptadas en las declaraciones aún sujetas a revisión por parte de las Autoridades Tributarias, a fin de identificar incertidumbres asociadas a una diferencia entre tales posiciones y las de la administración de Impuestos. De acuerdo con la evaluación efectuada, no se han identificado hechos que conlleven al registro de provisiones adicionales por este concepto.

17. FONDO SOCIAL

El fondo social a 31 de diciembre de 2024 y 2023 está constituido por los aportes efectuados por la Cámara de Comercio de Bogotá como socio fundador, desde la constitución de CAEM en el año 1983, así como, por incrementos de capital realizados por la Cámara de Comercio de Bogotá; el saldo es:

Socio fundador aportante		**Valor acumulado**	**% Participación**
Cámara de Comercio de Bogotá	$	404.002	100%

18. RESERVA - ASIGNACIÓN PERMANENTE

Está conformada por las apropiaciones de los excedentes, efectuadas por disposición de la Junta Directiva, con el propósito de atender los compromisos del programa Hojas Verdes y desarrollar los proyectos sociales de la Corporación.

Docusign Envelope ID: C6274BF3-D6C6-4C4D-B7F0-2D5B5CC75BA4

El siguiente es el detalle de la cuenta:

		31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Reserva asignación permanente años 2016 y anteriores (1)	$	15.383.292	15.383.292
Reserva año 2017 (2) (*)		-	427.611
Reserva año 2019 (3) (*)		-	239.913
Reserva año 2022 (4) (*)		258.804	258.804
Total reserva permanente	**$**	**15.642.096**	**16.309.620**

Durante la vigencia 2024 se ejecutaron recursos de reservas de la vigencia 2017 por valor $427.611 y reservas de la vigencia 2019 por valor $239.913, durante la vigencia 2023 se ejecutaron recursos de reservas de la vigencia 2018 por valor de $353.626, durante la vigencia 2022 se ejecutaron recursos de reservas de las vigencias 2017 y 2019 por valor de $488.624 y $50.906, acorde al ajuste realizado el cual se detalla en el numeral 2.

1) Las reservas vigencia 2016 y anteriores fueron constituidas sobre saldos contables y mantenidas como fortalecimiento de patrimonio por valor de $11.013.854, y como como asignación permanente CDTS por valor de $4.369.438, superiores a 90 días los cuales se han ido renovando:

Periodo Gravable	Acta De Junta	Fecha Acta		Asignación Permanente CDT
Año 2012	225	16/4/2013	$	369.006
Año 2013	235	06/5/2014		460.304
Año 2014	247	21/4/2015		607.430
Año 2015	257	23/2/2016		1.332.725
Año 2016	273	22/3/2017		1.599.973
			$	**4.369.438**

2) Reserva año 2017 - La reserva total asignada de la vigencia 2017 ascendió a la suma de $2.049.908 según acta No. 286 de 2018, adicionalmente en el año 2022 mediante solicitud de ampliación de plazos para ejecución de reservas se determinó que el valor inicialmente asignado difiere del valor presentado en renta por lo cual se procedió a realizar ajuste correspondiente y se asignaron $41.609 los cuales corresponden a la omisión en el rubro inicialmente registrado, como asignación permanente se constituyó un CDT por valor de $773.171 no obstante en el año 2022 este CDT deja de ser parte de la reserva y CAEM con su liquidez bancaria cubrirá los remanentes necesarios para cumplir al 100% la ejecución de reserva 2017; a 2023 se han ejecutado $1.663.907 en programas y actividades que constituyen el objeto social de CAEM, de los cuales durante la vigencia 2024 se ejecutaron $427.611, en 2023 no se realizó ejecución y en 2022 se ejecutaron $488.624.

3) Reserva año 2019 - La reserva total asignada de la vigencia 2019 ascendió a la suma de $993.772 según Acta No. 312 de 2020, a 2023 se han ejecutado $753.859 en programas y actividades que constituyen el objeto social de CAEM, de los cuales durante la vigencia 2024 se ejecutó $239.913, en la vigencia 2023 no se realizó ejecución, durante 2022 se ejecutó $50.906 y $221.550 durante 2021.

4) Reserva año 2022 - La reserva total asignada de la vigencia 2022 ascendió a la suma de $258.804 según Acta No. 354 de 2023, los cuales están destinados a la ejecución de los programas de Cambio Climático, Eficiencia Energética, Economía Forestal y Restauración de Ecosistemas.

Para la vigencia del año 2020 se obtuvo un excedente fiscal por valor de $590.924, los cuales no se ven reflejados en la contabilidad debido a que en este periodo se obtuvo perdida contable, sin embargo, acorde a la norma este registro debe estar reflejado en la conciliación fiscal.

19. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

CAEM genera ingresos principalmente por la ejecución de convenios, consultorías y la venta de bonos de hojas verdes, el siguiente es el detalle por los años terminados el 31 de diciembre de:

	Nota		2024	2023
Ingresos convenios	a	$	1.183.157	604.948
Ingresos de contratos con clientes	b		2.103.142	2.501.046
Bonos hojas verdes	c		544.996	586.611
		$	**3.831.295**	**3.692.605**

Docusign Envelope ID: C6274BF3-D6C6-4C4D-B7F0-2D5B5CC75BA4

a. Ingresos convenios

Registra el total de los recursos ejecutados durante las vigencias 2024 y 2023 de los aportes desembolsados en desarrollo de las alianzas con las entidades gubernamentales y de cooperación internacional, dichos ingresos tienen su contrapartida en las cuentas del gasto correspondiente.

El siguiente es el detalle de la ejecución de los convenios registrada en la cuenta de los ingresos convenios, por los años terminados el 31 de diciembre de:

	2024	2023
Energía Sostenible:		
Gobernación de Cundinamarca 035-2023	-	100.000
Producción sostenible y Consumo responsable:		
AL INVEST VERDE-CCB 6200014726/2023	122.376	236.394
Economía Forestal:		
Fondo Colombia en Paz 429-2022	-	2.955
Corporación Autónoma Regional 3001855	13.341	125.599
Cambio Climático:		
CCB 6200014593/2023	-	140.000
Proyectos especiales:		
FONTUR 9530039	1.047.440	-
	$ 1.183.157	**604.948**

El aumento en los ingresos durante el año 2024 se atribuye principalmente a la suscripción y ejecución del convenio con FONTUR. Este acuerdo, que fue formalizado en 2024, ha tenido un impacto significativo a los ingresos del periodo.

b. Ingresos contratos con clientes

Consultorías - Corresponde a los únicos ingresos generados por contratos con clientes, donde CAEM ofrece servicios a los empresarios con el fin de apoyarlos en la temática ambiental y en especial en los siguientes temas:

- Energía Sostenible: Eficiencia energética, energías renovables y uso de racional de energía.
- Cambio climático: Gestión del riesgo, adaptación, cálculo de huella de carbono.
- Producción sostenible y consumo responsable: Gestión integral ambiental empresarial.
- Economía Forestal: Restauración y compensación ecológica.
- Proyectos especiales: actividades conjuntas de las diversas líneas de trabajo.

	2024	2023
Energía sostenible	282.608	448.005
Cambio climático	1.163.864	1.115.441
Producción sostenible	311.126	767.485
Proyectos especiales	78.254	22.652
Economía forestal	22.431	4.475
Educación	244.859	142.988
	2.103.142	**2.501.046**

Los ingresos consolidados alcanzaron $2.103.142 en 2024, lo que representa una disminución respecto a los $2.501.046 obtenidos en 2023. Esta variación se explica principalmente por la disminución en las líneas de energía sostenible y producción sostenible, compensada parcialmente por el crecimiento en proyectos especiales, economía forestal y educación.

c. Hojas verdes

La cuenta registra el saldo de ingresos recibidos en la venta de bonos hojas verdes y las amortizaciones de los ingresos recibidos por anticipado (mantenimiento y administración), los cuales se difieren entre veinte cuatro (24), treinta y seis (36) o sesenta (60) meses.

Docusign Envelope ID: C6274BF3-D6C6-4C4D-B7F0-2D5B5CC75BA4

El siguiente es el detalle de la cuenta por concepto, por los años terminados el 31 de diciembre de:

		2024	2023
Siembra de árboles	$	130.514	105.224
Mantenimiento		133.750	96.636
Administración		89.550	106.382
Educación ambiental		7.119	8.267
Ventas promoción y divulgación		184.063	270.102
	$	**544.996**	**586.611**

20. OTROS INGRESOS

El siguiente es el detalle de la cuenta otros ingresos, por los años terminados el 31 de diciembre de:

	Nota		2024	2023
Donaciones	20.1	$	73.102	213.853
Aprovechamientos	20.2		232	253
Reintegro de gastos			16	-
Otros diversos			14	9
		$	**73.364**	**214.115**

20.1 Donaciones

Corresponde a donaciones que terceros realizan en sus visitas al parque La POMA, y a empresas que aportan para apoyar el mantenimiento de las zonas restauradas por la CAEM mediante el programa Hojas verdes, o para los programas de sensibilización ambiental. La donación más significativa durante el año 2024 que compone este saldo corresponde a abono realizado por Vidrio Andino SAS por valor de $ 23.000 en el marco de alianza para el desarrollo de programas de sensibilización ambiental, para la vigencia 2023 la donación más significativa que compone este saldo corresponde a abono realizado por la Aliado estratégico por valor de $ 168.805 en el marco de alianza para el desarrollo de programas de sensibilización ambiental.

20.2 Aprovechamientos

Este rubro se compone de un saldo a favor de la CAEM, correspondiente a incapacidades por valor de $232.

21. INGRESOS FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de los ingresos financieros, por los años terminados el 31 de diciembre de:

		2024	2023
Intereses CDT y fiducia (1)	$	1.016.950	1.037.779
Intereses cuentas de ahorros (2)		140.104	257.102
	$	**1.157.054**	**1.294.881**

(1) La disminución en los rendimientos generados durante la vigencia 2024 en comparación con la vigencia 2023 se debe principalmente a la reducción en las tasas de interés pactadas en los Certificados de Depósito a Término (CDT).

(2) La disminución en los ingresos por intereses de cuentas de ahorros, que pasaron de $257.102 en 2023 a $140.104 en 2024, se debe principalmente a la reducción en los saldos promedio de las cuentas de ahorros durante el periodo.

21.1 GASTOS FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de gastos financieros, por los años terminados el 31 de diciembre de:

		2024	2023
Arrendamientos financieros (1)	$	(8.183)	(18.671)
	$	**(8.183)**	**(18.671)**

(1) La variación en el saldo de arrendamientos financieros, que pasó de $18.671 en 2023 a $8.183 en 2024, se debe principalmente a la reducción de la deuda pendiente asociada a los arrendamientos financieros de la

Docusign Envelope ID: C6274BF3-D6C6-4C4D-B7F0-2D5B5CC75BA4

corporación. Este rubro está compuesto por los intereses reconocidos conforme a la aplicación de NIIF 16 para los arrendamientos de las oficinas 801 y 501, durante los años 2024 y 2023, respectivamente.
En 2023, la entidad tenía dos oficinas bajo arrendamiento financiero, y en octubre de 2024 se entregó la oficina 501, lo que resultó en la reducción de las obligaciones por arrendamientos financieros. Adicionalmente, los pagos realizados durante el periodo también contribuyeron a la disminución del saldo pendiente.

22.GASTO DE ADMINISTRACIÓN

El siguiente es el detalle de gastos de administración, por los años terminados el 31 de diciembre de:

	Nota		2024	2023
Gastos de personal	22.1	$	3.477.193	3.280.278
Gastos generales	22.2		2.750.754	2.827.711
Gravamen a los movimientos financieros			24.776	26.377
		$	**6.252.723**	**6.134.366**

22.1 Gastos de personal

A continuación, se detallan los gastos de personal por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, $3.477.913 y $3.280.278 respectivamente, se discriminan teniendo en cuenta el objeto de estos, gastos en que incurre CAEM en el desarrollo de su objeto misional y gastos incurridos en la ejecución de convenios, como se detalla a continuación:

		2024		2023	
		CAEM (a)	Convenios (b)	CAEM (a)	Convenios (b)
Sueldos y salarios	$	2.951.459	503.991	3.129.467	136.166
Contribuciones nómina		21.743	-	14.645	-
	$	**2.973.202**	**503.991**	**3.144.112**	**136.166**

Para el periodo 2024 el 86% de los gastos de personal corresponde a gastos propios de CAEM y el 14% gastos en ejecución de convenios, para el periodo 2023 el 96% de los gastos de personal correspondía a gastos propios de CAEM y el 4% gastos en ejecución de convenios.

(a) De acuerdo con la estructura de centros de costos de CAEM, el siguiente es el detalle de los gastos personal en desarrollo de su objeto social y misional, por los años terminados el 31 de diciembre de:

		2024	2023
Administración (1)	$	1.081.523	1.240.126
Consultoría		68.141	94.658
Proyecto hojas verdes		303.841	320.414
Reservas permanentes		519.177	46.623
Energía Sostenible		197.592	282.213
Producción y consumo		188.820	488.176
Proyectos especiales		274.418	156.282
Cambio climático		339.690	515.620
	$	**2.973.202**	**3.144.112**

(1) Los gastos de personal incurridos por la Administración durante 2024 tuvieron una disminución del 13% frente al año 2023, en ocasión a la disminución de los ingresos de contratos con clientes.

(b) En cumplimiento a su política contable, la ejecución de los convenios se reconocerá en las cuentas del estado de actividades, a continuación, el detalle, por los años terminados el 31 de diciembre de:

		2024	2023
Proyectos Especiales			
FONTUR 9530039	$	503.991	-
Cambio Climático:			
CCB 6200014593/2023		-	136.166
	$	**503.991**	**136.166**

Docusign Envelope ID: C6274BF3-D6C6-4C4D-B7F0-2D5B5CC75BA4

22.2 Gastos generales

El siguiente es el detalle de los gastos generales por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 $2.750.754 y $2.827.711 respectivamente, es importante resaltar que del total de estos gastos una parte corresponden a gastos en los que incurre CAEM en desarrollo de su objeto misional y otros corresponde a gasto de ejecución de convenios, como se detalla a continuación:

	2024		
	CAEM	**Otras Líneas***	**Convenios**
Honorarios	599.511	810.617	3.230
Arrendamiento Operativo	23.416	135.807	-
Impuestos	90.344	81.046	2.865
Seguros	3.833	2.495	-
Servicios	105.946	111.833	12.113
Gastos legales	4.473	40	-
Mantenimiento	12.414	4.374	-
Gastos de viaje	20.182	50.969	20.283
Depreciación	12.687	24.900	-
Depreciación activos derecho de uso	268.384	-	-
Activos dados de baja derechos de uso	7.085	-	-
Amortizaciones intangibles	56.806	43.907	-
Gastos diversos	52.154	102.531	14.912
Operación de venta	-	71.597	-
	1.257.235	**1.440.116**	**53.403**

	2023		
	CAEM	**Otras Líneas***	**Convenios**
Honorarios	565.032	617.756	17.500
Arrendamiento Operativo	26.299	42.424	-
Impuestos	63.829	58.094	5.257
Seguros	3.060	8.325	-
Servicios	69.615	442.252	52.312
Gastos legales	4.612	-	-
Mantenimiento	1.248	19.160	-
Gastos de viaje	15.532	139.510	135
Depreciación	14.023	21.545	-
Depreciación activos derecho de uso	259.448	-	-
Amortizaciones intangibles	49.855	20.986	-
Gastos diversos	57.014	159.599	987
Operación de venta	7.718	84.584	-
	1.137.285	**1.614.235**	**76.191**

Teniendo en cuenta lo anterior, del total de gastos generales de la vigencia 2024, el 46% corresponde a gastos propios de CAEM y el 2% gastos en ejecución de convenios y 52% otras líneas de trabajo, mientras que en 2023 el 40% corresponde a gastos propios de CAEM y el 3% gastos en ejecución de convenios y 57% otras líneas de trabajo.

En el periodo 2024 se presenta una variación frente a 2023 debido a la menor ejecución de otras líneas de trabajo. Adicionalmente, en la línea de Administración, se llevaron a cabo actividades para cumplir con los compromisos adquiridos con los aliados, considerando los aportes que la Corporación debe efectuar en cada convenio.

*Otras líneas: corresponden a los servicios prestados por Bonos de hojas verdes, consultoría y educación ambiental.

23.OTROS GASTOS

El siguiente es el detalle de otros gastos, por los años terminados el 31 de diciembre de:

		2024	2023
Financieros	$	36.952	22.296
Baja de activos		-	1.793
Otros		711	492
	$	**37.663**	**24.581**

Docusign Envelope ID: C6274BF3-D6C6-4C4D-B7F0-2D5B5CC75BA4

A 31 de diciembre de 2024 el rubro otros gastos está compuesto por $36.952 gastos bancarios de la operación y convenios $704 impuestos asumidos y $7 de otros. Para el año 2023 a 31 de diciembre el rubro otros gastos financieros está compuesto por $22.296 gastos bancarios de la operación, $1.793 gastos correspondientes a la baja en activos por obsolescencia, $476 impuestos asumidos y $16 de otros.

24.RECLASIFICACIONES

Se realiza reclasificación por presentación del Estado de situación Financiera del año 2023, que permite comparabilidad de cifras de los años 2023 y 2024. Producto de lo anterior, se determina que esta reclasificación se constituye como inmaterial, conforme lo contemplado en la NIC 8, así:

a) No presenta impacto en el resultado del periodo.
b) Constituye reclasificación dentro de las mismas cuentas del activo corriente y/o pasivo corriente.
c) No genera alteración de los indicadores financieros principales.
d) No constituye un efecto en la situación y el desempeño financieros de la entidad.
e) No representa cambio patrimonial.

En consecuencia, no representa afectación significativa y no tiene un impacto material en las decisiones económicas de los usuarios.

El siguiente es el detalle de las reclasificaciones presentadas en las cifras del año 2023:

Descripción	Saldo Inicial	Reclasificación	Saldo final
Activos corrientes			
Cuentas por cobrar	737.754	(3.031)	734.723
Otros activos no financieros	39.978	3.031	43.009
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar	492.641	125.024	617.665
Beneficios a empleados	309.751	(309.751)	-
Otros pasivos no financieros	-	184.727	184.727
Gastos operacionales			
De administración	(6.107.989)	(26.377)	(6.134.366)
Otros gastos	(3.543)	(21.038)	(24.581)
Gastos financieros			
Gastos financieros	(66.086)	47.415	(18.671)

25.CONTINGENCIAS

De acuerdo con la evaluación efectuada en la aplicación de la CINIIF 23 vigente a partir del 1 de enero de 2021, para los Estados de Situación Financiera con corte a 31 de diciembre de 2024 y 2023, se analizó las posiciones tributarias adoptadas en las declaraciones aún sujetas a revisión por parte de las Autoridades Tributarias, a fin de identificar incertidumbres asociadas a una diferencia entre tales posiciones y las de la administración de Impuestos. De acuerdo con la evaluación efectuada, no se han identificado hechos que conlleven al registro de provisiones adicionales por este concepto.

CAEM no ha sido notificada sobre la existencia de contingencias por litigios y/o demandas a 31 de diciembre de 2024 y 2023.

26.HECHOS RELEVANTES DEL PERIODO

A continuación, se describen los principales impactos observados en la situación financiera y operaciones de CAEM.

Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

El año 2024 presentó grandes retos para la Corporación, la baja ejecución presupuestal de entidades gubernamentales dificultó la suscripción de alianzas con entidades gubernamentales y ocasionó retrasos en el inicio de los proyectos previstos. Esta situación impactó negativamente la ejecución de recursos y la implementación de varios programas. Ante este impase, la estrategia adoptada por la Corporación fue redirigir esfuerzos hacia la generación de un portafolio de servicios enfocados en la consultoría, lo que permitió mantener la operatividad y explorar nuevas fuentes de ingreso. Además, se firmó un convenio con Fiducoldex, lo cual permitió a la Corporación acceder a nuevas oportunidades de financiamiento y fortalecer sus capacidades operativas para futuros proyectos.

Docusign Envelope ID: C6274BF3-D6C6-4C4D-B7F0-2D5B5CC75BA4

27.EVENTOS SUBSECUENTES

No se presentaron eventos subsecuentes en CAEM entre el 31 de diciembre de 2024 y la fecha de autorización de los estados financieros.

28.APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

El 18 de marzo de 2025, los miembros de la Junta Directiva de la Corporación autorizaron para su publicación y presentación los estados financieros a corte de 31 de diciembre de 2024. La Junta Directiva es el máximo órgano de CAEM que podría modificar y/o aprobar los estados financieros.

Docusign Envelope ID: C6274BF3-D6C6-4C4D-B7F0-2D5B5CC75BA4

Certificación del Representante Legal y Contador de la Corporación Ambiental Empresarial CAEM

18 de marzo de 2025

Señores Junta Directiva
Corporación Ambiental Empresarial CAEM

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de la Corporación Ambiental Empresarial CAEM en adelante “la Corporación”; bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros certificamos que para la emisión de los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas (en adelante, los estados financieros), que conforme al reglamento se ponen a disposición de la junta directiva y de los terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.

Dichas afirmaciones, explícitas e implícitas, son las siguientes:

a. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Corporación existen en las fechas de corte y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año.

b. Todos los hechos económicos realizados por la Corporación han sido reconocidos en los estados financieros.

c. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Corporación a la fecha de corte.

d. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados.

e. Todos los hechos económicos que afectan la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

La certificación está limitada para cada una de las partes que firman la presente a las funciones que son de su competencia. Acorde con lo anterior, para el caso de la certificación suscrita por el contador, funcionario de Crowe Co S.A.S., dichas certificaciones están limitadas exclusivamente a los asuntos contables, la certificación está sujeta a la información que es de su conocimiento teniendo en cuenta la información que les fue suministrada por la Corporación a CROWE Co. S.A.S para el desarrollo de sus funciones de Outsourcing Contable.

DocuSigned by:
Henry Garay Sarasty
DD89513A59124EB...
Henry Garay Sarasty
Representante Legal

DocuSigned by:
Diana Jimenez
F9889D9E13CD425...
Diana Marcela Jiménez Parra
Contador
T.P. 266828 - T
Vinculado a Crowe Co. S.A.S.